

VS PLANISIMO

Iberia
RADIO TELEVISION

SE ASOMBRARA AL VERLO
SE ENTUSIASMARA AL OIRLO
SE APRESURARA A
ADQUIRIRLO
con FACILIDADES en

Establecimientos BUTANO
Plaza del Callao, 22-EL FERROL

EL CORREO GALLEGO

DECANO DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1878

PRECIO: 2'00 PESETAS
Jueves, 8 de Abril de 1965

EL FERROL DEL CAUDILLO

GENERAL FRANCO, 152
TEL. 354088 y 351388

AÑO LXXXVII

DEPOSITO LEGAL-C 1-185

NUMERO 29.456

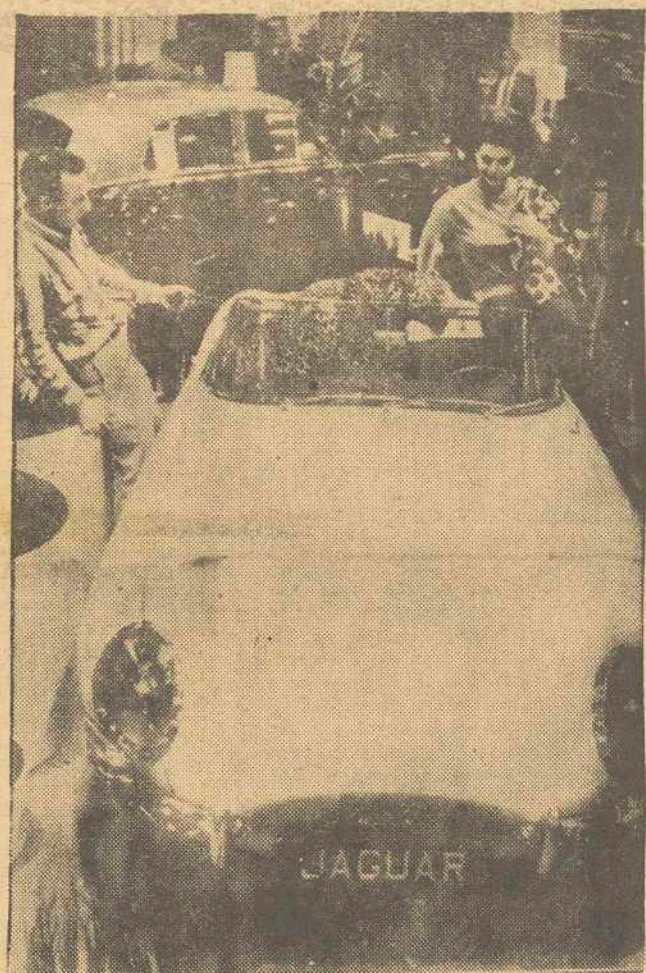
SAN JAGO

PREGUNTOIRO, 29
TEL. 581427 y 581227

REUNION DEL BUNDESTAG EN BERLIN OCCIDENTAL

SU PRESIDENTE RECABO EL DERECHO DE HABLAR
EN NOMBRE DE TODO EL PUEBLO ALEMAN

«MISS JAGUAR»



NUEVA YORK. --- La bella Pat Gainor, elegida «Miss Jaguar 1965», visitó la Exposición Internacional del Automóvil, que se celebra en esta ciudad. Eligió para posar un modelo «E» de la firma británica «Jaguar» y junto a ella, posó también un tercer jaguar, éste de verdad, con más de cuatro años y llamado «Jongo». --- (Foto Europa Press)

BERLIN, 7. --- (Del correspondiente de Efe)

Conforme estaba previsto, a las 15.00 horas, ha iniciado su sesión ordinaria el Parlamento federal. La situación está tranquila, demostando tranquilidad creen algunos observadores políticos. Todo sigue su curso normal y se teme que tras esta bonanza sorprendente se acerque una gran tormenta. Unos trescientos berlineses se congregaron ante el edificio de la «Kongresshalle» para presenciar la llegada de los parlamentarios.

En su discurso de apertura —que seguía en el momento de escribir este despacho— el señor Gerstenmaier, Presidente del Bundestag alemán, subrayó con satisfacción que casi la totalidad de los parlamentarios se hallaban presentes en la sala.

Gerstenmaier, atacó energicamente las maniobras de las autoridades comunistas del régimen de Pankow para impedir que el Bundestag hiciera uso de su legítimo derecho de reunirse en Berlín.

Después de recordar que en 1955, cuando el Bundestag celebró su sesión en Berlín, la Cámara del pueblo de la zona soviética envió un telegrama de felicitación, Gerstenmaier aclaró: «Nada ha cambiado desde entonces. Los políticos del otro lado del muro —añadió— carecen de dignidad».

El Presidente del Bundestag protestó energicamente contra las trampas del Gobierno de Ulbricht para impedir el tránsito entre la antigua capital alemana y el Berlín occidental, considerándolas como una violación de los derechos humanos por parte de la llamada República democrática alemana, que menosprecia los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Gerstenmaier recabó para el Bundestag el derecho de hablar en nombre de todo el pueblo alemán, «en nombre de todo el pueblo alemán», repitió.

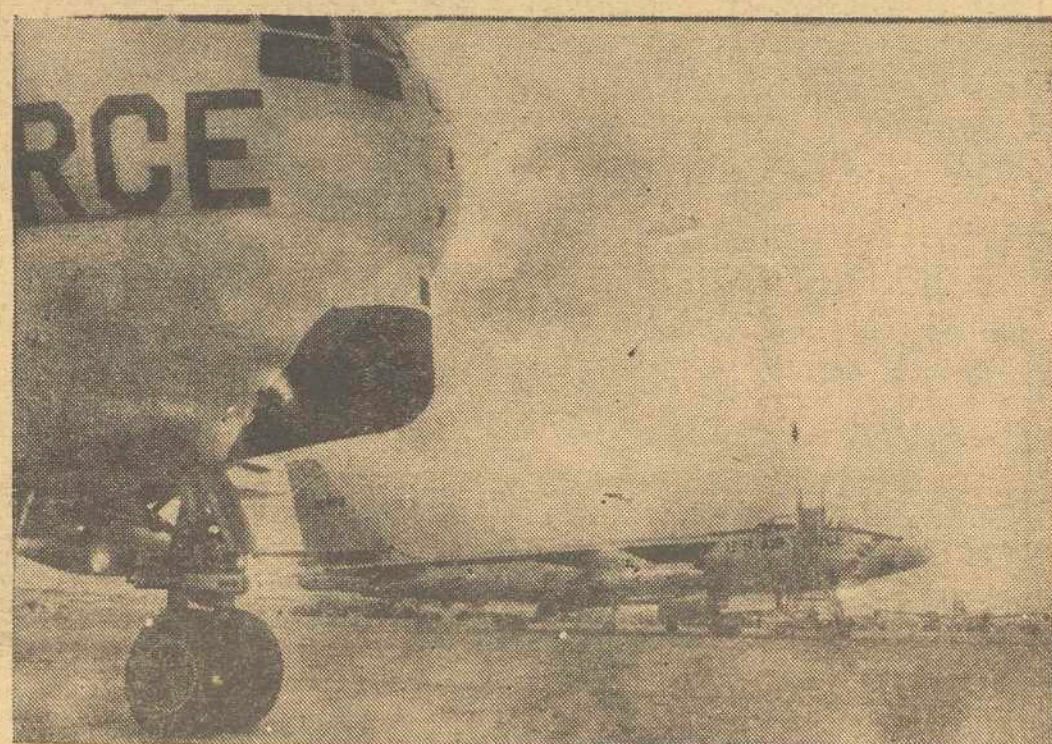
Los comunistas no se avergonzaron en convertir Berlín en una cárcel, construyendo el «muro de la vergüenza» y rodeando la ciudad de alambradas.

Gerstenmaier agradeció a las potencias aliadas sus esfuerzos realizados a fin de proteger la seguridad en el Berlín occidental y el libre tránsito entre esta ciudad y el territorio de la República Federal.

Aun sin la provocación de Pankow, esta reunión del Bundestag hubiera sido una demostración, afirmó Gerstenmaier. — Efe.

(Pasa a segunda página)

RETIRADA DE BOMBARDEROS ATOMICOS



Una vista de una de las pistas de la base conjunta de Torrejón de Ardoz con los bombarderos estratégicos B-47, cuya retirada tanto de esta base como de la de Morón (Sevilla) y de otras bases de Europa, está prevista para este mes de abril. Esta medida cae dentro del programa de reducción en bases de ultramar y en Estados Unidos al apoyarse la defensa occidental cada vez más en los cohetes intercontinentales. — (Potofiel).

COMO MEDIDA TENDENTE A LA PAZ EN EL VIETNAM

JOHNSON PROPONE UN PROGRAMA DE MIL MILLONES DE DOLARES PARA AYUDA AL SUDESTE ASIATICO

BALTIMORE (Estado de Maryland, Estados Unidos), 7. — El presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, ha propuesto un programa de mil millones de dólares de ayuda norteamericana para el Sudeste de Asia como medida tendiente a que reine la paz en el Vietnam, y ha invitado a la Unión Soviética a unirse a esa propuesta asistencial.

Johnson, que ha lanzado esta pro-

puesta durante un importante discurso político preparado para pronunciarse ante un auditorio de amplitud nacional a través de la radio, televisión y prensa, ha declarado también que los Estados Unidos permanecen dispuestos a entrar en «conversaciones incondicionales» conducentes a terminar con el conflicto vietnamita.

«Hasta el luminoso y necesario día de paz, procuraremos impedir que el conflicto se extienda», afirmó el Presidente Johnson.

«No tenemos ningún deseo de ver a millares de hombres morir en el campo de batalla —asiáticos o norteamericanos—; no tenemos ningún deseo de devastar lo que el pueblo del Vietnam del Norte tenga que reconstruir con dolor y sacrificio; utilizaremos nuestra potencia con moderación y con todo tacto... pero la utilizaremos», afirmó el primer magistrado norteamericano.

Dijo seguidamente que debe hacer un «esfuerzo mucho más activo» que el que ya se ha realizado para mejorar la vida del hombre en este conflicto que se eriza en una esquina del mundo.

En un fragmento de su alocu-

ción, dedicado a «un esfuerzo cooperativo hacia el desarrollo», Johnson propuso un programa de inversiones económicas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para el cual él solicitaría del Congreso la autorización para que los Estados Unidos contribuyesen con mil millones de dólares.

«El primer paso corresponde a los países del Sudeste de Asia, asociándose ellos mismos en un gran esfuerzo cooperativo para el desarrollo», siguió diciendo el primer mandatario.

«Esperamos que el Vietnam del Norte ocupe su lugar en el esfuerzo» (Pasa a segunda página)

Grabó su testamento en el fuselaje del avión

Un piloto australiano que murió en el desierto

ADELAIDE (Australia) 7. — Un piloto australiano, que se vio obligado a hacer un aterrizaje forzo-

so en un desierto de arena cerca del centro experimental de armamentos de Maralinga, grabó su testamento en el fuselaje del aparato antes de aventurarse por el desierto hacia una muerte casi segura.

Un equipo de salvamento encontró el aparato ayer, dos años después de su desaparición, que se produjo cuando realizaba un corto vuelo de Ceduna a Jook, en el sur de Australia.

La brújula del avión marcaba un error de 30 grados, lo que le hizo desviarse más de 300 kilómetros de su ruta. El aparato fue localizado la semana pasada, por un avión de investigación geofísica que volaba sobre la zona.

Un diario, añadido también sobre el fuselaje, indicaba que el piloto, James Knight, permaneció en torno al avión seis días, antes de adentrarse en el desierto, que sería su tumba. Knight garapateó también mensajes personales para su esposa. (Efe).

KOSYGUIN: Los Estados Unidos se encuentran

«en estado de guerra» en el sudeste asiático

La URSS está haciendo lo que puede para ayudar a Vietnam del Norte

VARSOVIA, 7. — El jefe del Gobierno soviético, Alexei Kosyguin, ha declarado que los Estados Unidos se encuentran «en estado de guerra» en Asia y que la Unión Soviética está haciendo todo lo que puede para ayudar a Vietnam del Norte.

Kosyguin, que se encontraba acompañado por el jefe comunista soviético Leonid Breznev, ha declarado en el curso de una reunión de masas celebrada en Wrocław que «había venido a renovar el Tratado polaco-soviético, de veinte años de duración, en un

momento en que el mundo se enfrentaba a una «alarmante situación».

«No podemos ignorar el hecho de que los Estados Unidos se encuentran en estado de guerra en el Sudeste asiático», dijo Kosyguin.

La Unión Soviética no solamente condena la agresión norteamericana sino que está utilizando todas las posibilidades para ayudar a la República nortvietnamita, añadió el jefe del Gobierno soviético, que continuó diciendo:

«Los Estados Unidos han violado y rechazado los acuerdos de Ginebra y han entrado en la senda de la guerra en el Sudeste asiático».

Kosyguin habló también de la paz: «Estamos convencidos de que los países de Europa Occidental no quieren la guerra. Tendremos que elaborar un nuevo sistema de seguridad europea».

Los observadores dicen que esto parece ser una nueva versión de las antiguas propuestas soviéticas dirigidas a minar la presencia

(Pasa a segunda página)

CONTINUAN LOS BOMBARDEOS DE OBJETIVOS MILITARES DE VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, 7. — Unos cincuenta cazabombarderos, norteamericanos procedentes del portaaviones «Coral Sea» han bombardeado hoy Vietnam del Norte, a donde fueron enviados sin objetivos concretos y con la simple misión de buscarlos a lo largo de un sector de la carretera que va desde la frontera nortvietnamita-survietnamita, hasta la ciudad de Vinh.

Según un portavoz naval estadounidense, los aviones encontraron poca resistencia anti-aérea,

destruyendo siete camiones y volviendo todos sanos y salvos a su base.

TERMINA UNA DE LAS MAS SANGRIENTAS BATALLAS DE LA GUERRA VIETNAMITA

Después de haber muerto, según fuentes gubernamentales, doscientos setenta y seis guerrilleros y haber sido capturados treinta y tres mientras que por parte de las fuerzas del gobierno, han pere-

cido veinte soldados y resultado heridos setenta y uno, ha terminado una de las más encarnizadas y sangrientas batallas de la guerra survietnamita al internarse el batallón de las guerrillas del Viet Cong, en la espesura de la selva.

En este encuentro han perecido seis militares norteamericanos, cuatro de ellos al ser derribados sus helicópteros por los guerrilleros, uno alcanzado por una mina y el otro a causa de los disparos cruzados en la lucha. (Efe).

Proyecto de ley contra la discriminación racial, en GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7. — Un proyecto que declara fuera de la ley en Gran Bretaña la discriminación racial, ha sido presentado a los Comunes, en primera lectura.

El proyecto de ley está dirigido a prohibir la discriminación racial en público, evitar las restricciones de alojamiento y sancionar, también, el «odio racial». — Efe.

AUDIENCIA CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO RECIBIO AL CARDENAL HERRERA Y AL MINISTRO ARGELINO DE INDUSTRIA Y ENERGIA



MADRID. --- En el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado, recibió en audiencia a la Junta de Gobierno de la Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza, presidida por el Obispo de Jaén y acompañada por el Ministro de la Gobernación. -- (Foto EUROPA PRESS)

MADRID, 7.— S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el Palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal, D. Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga.

Comisión de la Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza, (An-

dújar), presidida por D. Camilo Alonso Vega, Ministro de Gobernación y, acompañada del Gobernador civil de Jaén y del Obispo de la Diócesis.

Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, presidida por el Decano, D. Agustín de Bárcena y Reus.

—M. Bachir Boumaza, Ministro de Industria y Energía de Argelia, acompañado de D. Gregorio López Bravo, Ministro de Industria.

—Junta Rectora de la Agrupación Nacional de Centros de Investigación Privada, presidida por D. Angel Sabador Roldán, Jefe del Sindicato Nacional de Actividades Diversas. — (Cifra).

Suspensión de garantías constitucionales, en Perú A causa de los graves disturbios que han causado dos muertos y cientos de heridos

LIMA (Perú), 7.— El Gobierno peruano ha suspendido las garantías constitucionales personales, como consecuencia de los graves disturbios que se vienen produciendo desde el pasado lunes y en los que hay que registrar dos muertos, cientos de heridos y unos doscientos detenidos, además de ochenta autobuses averiados y cincuenta destruidos por el fuego.

La nueva medida, adoptada hoy por el Senado, ha sido aprobada en vista de las graves alteraciones del orden público en las calles de esta capital y en las que la Policía se vio obligada a utilizar bombas de agua y de gases lacrimógenos para dispersar a los estudiantes que lanzaban piedras contra los agentes de Seguridad y bombas de petróleo y otros objetos contra los autobuses con el fin de provocar su incendio.

Durante el debate promovido en la Cámara senatorial en torno a este problema, varios de los miembros de la misma, entre ellos los representantes de la oposición, Antonio Ollari y Carlos Manuel Cox, pusieron de manifiesto el carácter subversivo de estos acontecimientos. El primero de ellos mostró unas octavillas en las que se incita a la población a alistarse en los guerrilleros comunistas de la provincia de La Convención, Cuzco, y que demuestran el carácter nacional de la campaña.

El senador Manuel Cox, por su parte, señaló el estado de agitación existente en la provincia de Huamachuco.

En la Cámara de Diputados, el representante Zomeli Trujillo, denunció que un grupo de jóvenes está siendo adiestrado en actividades subversivas por profesores comunistas en la zona de Ingo María, departamento de Huanuco.

Como pretexto para la puesta en marcha de todo este plan se aprovechó una subida de tarifas que dio ocasión para que elementos comunistas y filocastistas cometieran toda clase de tropelías en las principales calles de Lima.

Los promotores del plan trataron, y lograron en cierto grado incorporar a algunos elementos obreros a estos incidentes, con el fin de crear un estado de confusión y violencia que dieron, como trágico resultado, dos muertos y cientos de heridos.

El carácter peculiar de esta agitación se pone de relieve en el hecho de que la iniciación del alboroto estudiantil se deba a un motivo extracurricular, como es la subida de tarifas de los transportes públicos.

Por ello, los legítimos representantes del pueblo peruano han tenido que intervenir para poner coto a estas maquinaciones de elementos al servicio de ideologías extranjeras y decretar la suspensión de las garantías que la Constitución otorga a todo ciudadano y facilitar con ello los necesarios poderes a la Policía, para que ésta proceda a la detención de todos los sospechosos sin necesidad de iniciar contra ellos el oportuno proceso judicial. — Efe.

LIMA, 7.— Más de cien personas han resultado heridas, 50 agitados han sido detenidos y diez autobuses han sido destruidos por las llamas en una revuelta promovida por obreros y estudiantes para protestar contra la proyectada elevación de los billetes de autobuses.

Los daños causados contra las propiedades y autobuses se calculan en unos 500.000 dólares (30 millones de pesetas).

Los manifestantes —ha declarado la Policía— utilizaron piedras, "coctails Molotov", y otros proyectiles para detener la marcha de los autobuses. Hecho esto los volcaban, los rociaban con gasolina y los prendían fuego. La Policía utilizó gases lacrimógenos, porras y disparos al aire, para dispersar a los revoltosos. — Efe.

Otero Navascués, nombrado Presidente de la Sociedad Europea de Energía Atómica

PARIS, 7.— El profesor don José María Otero y Navascués, presidente de la Junta de energía nuclear de España, ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Europea de Energía Atómica, en la reunión que esta última sociedad realizó en el Centro de Investigaciones Atómicas de Cadareche, en Francia según se ha anunciado hoy.

El profesor Hohstrasser, de Suiza, y el profesor Wirtz, director del Instituto de Física de Neutrones, de Karlsruhe, República Federal de Alemania, han sido elegidos vice-presidentes.

Los grupos de esta Sociedad encabezan los de técnicos europeos en energía atómica, tendentes al desarrollo de una cooperación en la investigación y en la energía nucleares. — Efe.

SE NECESITAN PEONES Dragados y construcciones AEROPUERTO LABACOLLA

«Bombardeo» sónico de Berlín Por un poderoso reactor de combate ruso

BERLIN, 7.— Con el clásico fuerte estampido producido al traspasar la barrera del sonido, un poderoso reactor soviético de combate, volando casi a ras de los tejados berlineses, ha reanudado hoy el "bombardeo" sónico que durante todo el día de ayer ensordeció a la dividida ciudad alemana, rompiendo cristales y crispando a las gentes.

Por ello y ante las continuas pasadas de los cazas comunistas a reacción, las autoridades militares aliadas de Berlín protestaron energicamente. Sin embargo, todo parece indicar que hoy proseguirá la misma situación, pese a que por primera vez, desde que comenzó el lunes pasado el bloqueo, se ha permitido el paso hacia Alemania occidental de un vehículo militar estadounidense.

fiana (hora española) es decir, cinco horas antes de que se reúna en la dividida urbe, el Parlamento alemán occidental.

REAPERTURA DE LA BARRERA

La Policía fronteriza de la Alemania Oriental ha levantado las barreras que entorpecían el tráfico por la autopista que une el Berlín Occidental con la Alemania Federal. La reapertura ha tenido lugar a las 12 horas, hora española.

Anteriormente, nueve tanques británicos habían circulado por la ciudad en una demostración de fuerza, cuando el Gabinete de la Alemania Oeste se reunió en esta ciudad, esta mañana. — Efe.

NOTAS DIPLOMATICAS, ENTREGADAS A RUSIA

MOSCU, 7.— Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han entregado secas notas diplomáticas al Gobierno ruso en las que se pide un fin inmediato del entorpecimiento del tráfico aéreo-terrestre aliado al Berlín occidental.

Los tres gobiernos harán "responsables" a los rusos de la seguridad del tráfico aéreo y que la actitud rusa es ilegal y "contraria al acuerdo de las cuatro potencias sobre la antigua capital alemana. Estas medidas —añaden las notas— sólo sirven para provocar la tensión en Europa". — Efe.

CIERRE DE LAS AUTOPISTAS

Las autopistas entre la zona Oeste de esta ciudad y Alemania Occidental, han sido cerradas hoy de nuevo, por las autoridades germano-orientales, según informa la Policía de Berlín Occidental, concretando que el cierre se ha llevado a cabo a las 8,43 de la mañana.

Michael Chaplin se hará cantante Para ello debe continuar con sus melenas

LONDRES, 7.— Michael Chaplin, el «Beatnik» hijo del que fue famoso actor de cine, Charlie Chaplin, se hará cantante.

Chaplin, hijo, que cuenta 19 años de edad y que ha venido viviendo en compañía de su esposa de la pensión pasada por la Seguridad Social británica en estos últimos meses, ha firmado un contrato por un año con una editora musical de Londres.

La firma vino después de una audición en el pequeño piso que habita Michael con su esposa e hijo.

Andy Wood, director de la citada firma, ha manifestado a los periodistas: «Michael canta tres canciones. Creo que haremos un buen negocio».

Por otra parte, Wood indicó que entre las condiciones del contrato se halla la de que Chaplin hijo, deberá continuar con sus melenas. «Sus apariciones en público tendrán así un mayor significado» (Efe).

Suscribase a
LA NOCHE

COMO MEDIDA TENDENTE A LA PAZ EN EL VIETNAM

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

común, tan pronto como sea posible una cooperación pacífica.

«Las Naciones Unidas están ya activamente comprometidas en el desarrollo de esta zona. Esperamos que el secretario general de las Naciones Unidas pueda hacer uso de todo el prestigio de su cargo y de sus conocimientos sobre Asia para iniciar, tan pronto como sea posible, un plan de cooperación con las naciones de este área».

«Por nuestra parte, yo pediré al Congreso (de los Estados Unidos) se una con mil millones de dólares en inversiones a este esfuerzo, cuando esté en marcha».

«Y yo espero que todas las demás naciones industrializadas —incluida la Unión Soviética— se unan a este esfuerzo para reemplazar la

desesperanza con la esperanza, y el terror con el progreso».

«La tarea no es nada menos que enriquecer las esperanzas y la existencia de más de cien millones de gentes, y hay mucho que hacer».

OBJETIVO: LA INDEPENDENCIA DEL VIETNAM DEL SUR

Johnson insistió, como lo hizo antes, en que «nuestro objetivo es la independencia del Vietnam del Sur, y su libertad».

Dijo seguidamente que al contribuir a la defensa sudvietnamita contra la agresión comunista, los Estados Unidos no pretenden nada para sí mismo; sino sólo para que los sudvietnamitas puedan conducir su propio país a su propio gusto.

«Haremos todo a continuación que los comunistas se lanzarán a ataques sobre el Vietnam del Sur en los últimos meses hizo "necesario" aumentar nuestra respuesta y realizar ataques aéreos».

«Esto no constituye un cambio de nuestros propósitos —afirmó Johnson—; es un cambio en lo que nosotros creemos que nuestros propósitos requieren».

Manifestó seguidamente que los Estados Unidos llevan a cabo sus ataques aéreos para aminorar la agresión y para incrementar la confianza del bravo pueblo del Vietnam del Sur que ha hecho frente a la batalla brutal durante tantos años y con tantas víctimas.

«Y nosotros hacemos esto —aseveró Johnson— para convencer a los dirigentes del Vietnam del Norte —y a todos los que buscan compartir su conquista— de un hecho simple:

«Nosotros no nos agotaremos. «Nosotros no nos retiraremos, ni abiertamente ni bajo el manto de un acuerdo sin sentido».

ARREGLO PACIFICO

El Presidente dijo que «el único camino para los hombres razonables es el camino de un arreglo pacífico».

«Tal paz demanda un Vietnam del Sur independiente —garantizado con seguridad y susceptible de tener sus propias relaciones con todos los demás, libre de intromisiones del exterior, sin ninguna base ni alianza militar con ningún otro país».

«Estas son las condiciones esenciales para cualquier arreglo definitivo —siguió diciendo el primer magistrado de los Estados Unidos—.

«Nosotros nunca seremos los segundos en la busca de un arreglo pacífico en el Vietnam».

TRENES COMO LOS DE 1900 Pero eléctricos

LISBOA, 7.— La Compañía de Carris de Ferro —los ferrocarriles portugueses— de Lisboa, va a poner en circulación dos coches eléctricos turísticos de los que circulaban en 1900, decorados y presentados al estilo de los comienzos del siglo. El conductor y el guarda freno llevarán uniforme y bigotes de la época, y los coches irán forrados de terciopelo. Uno de los coches circulará durante el día y recorrerá el itinerario "Lisboa-Antigua", el otro "eléctrico" hará la ruta hasta Belén —durante la noche— y llegará hasta el Monasterio de los Jerónimos. La Compañía de Carris de Ferro de Lisboa tiene el propósito de aumentar el número de estos "eléctricos" en el caso de que sean bien acogidos por los turistas —informa la agencia "ANI". — Efe.

NACIMIENTO DE DOS
HERMANAS SIAMESAS,
EN FRANCIA

NANTES, Departamento de Loira inferior, Francia, 6. — Dos hermanas siamesas, unidas por el pecho y el estómago, han nacido en la localidad francesa de Loroux-Bottereau, en el departamento del Loira inferior, y han sido internadas con la madre, en un hospital de Nantes, según se ha revelado hoy.

Alto funcionario del Gobierno cubano, ejecutado

LA HABANA, 6.— Un alto funcionario del Gobierno, acusado de espionaje a favor de los Estados Unidos, ha sido ejecutado, según informa la Prensa cubana.

La víctima ha sido identificada como Manuel Izquierdo González, jefe de la sección de Asuntos Generales en las Aduanas de La Habana. Izquierdo ha muerto ante un pelotón de ejecución. — Efe.

Kosyguin...

(Viene de primera página)

norteamericana en Europa a través de la OTAN.

Breznev —en un discurso pronunciado en la estación de Wrocław, de la antigua ciudad alemana de Breslau— ha declarado que los territorios que los polacos llaman sus "tierras occidentales" no volverán a Alemania.

Los dos dirigentes soviéticos regresan esta noche a Varsovia en unión de Gomulka. La renovación del pacto polaco soviético tendrá lugar mañana. — Efe.

Reunión del Bundestag...

(Viene de primera página)

ERHARD PRESIDE UNA REUNION DE SU GABINETE, EN BERLIN

BERLIN, 7.— El Canciller Erhard ha presidido esta mañana una reunión de su Gabinete, en esta ciudad, reunión que tuvo lugar en el edificio del Gobierno Federal y no en el antiguo edificio del Reichstag, actualmente en restauración.

La reunión antecede a la sesión del Bundestag, prevista para las 15,00 horas de hoy, en el sector occidental de la que fue capital de Alemania. — Efe.

FUEGO DE CANON DE LOS REACTORES SOVIETICOS

BERLIN, 7.— Aviones reactores de caza soviéticos han cruzado estruendosamente el cielo de Berlín, haciendo fuego con sus cañones, en el momento en que el Bundestag de Alemania Occidental se reunía en sesión plenaria en la antigua capital alemana, hoy parcialmente bloqueada.

La escuadrilla cruzó a una altura aproximada de los 1.200 metros y aún se ignora si los disparos fueron hechos con munición real o de salvas. — Efe.

DURO CUATRO HORAS Y MEDIA LA REUNION

BERLIN (Zona Occidental), 7.— La Cámara baja del Parlamento occidental alemán (Bundestag) ha clausurado esta noche la sesión plenaria que ha mantenido en Berlín, después de una reunión de cuatro horas y media de duración en la que se abordó cierto número de asuntos de trámite.

Por otra parte, los aviones reactores soviéticos se retiraron del espacio aéreo berlinés luego de que el jefe del Gobierno de la República Federal, profesor Ludwig Erhard, hubiera abandonado la ciudad, según han notificado altos funcionarios aliados.

A su vez, la jefatura de la Policía del Berlín Oeste ha notificado esta noche que el tráfico comercial en la autopista Hamburgo-Berlin ha estado siendo demorado y que, en consecuencia hay "colas" de más de cuatro kilómetros en esta carretera.

La situación ha vuelto a la normalidad en otras pistas de acceso al Berlín Occidental, y todo el tráfico de Berlín a la Alemania Occidental se va reanudando lentamente, conforme al parte policial. (Efe).

ARGUMENTO SOVIETICO DESESTIMADO POR WASHINGTON

WASHINGTON, 7.— El Gobierno de los Estados Unidos ha rechazado el argumento soviético de que la reunión de la Cámara baja de la República Federal de Alemania en Berlín afectaría al estatuto especial de Berlín.

Se ha revelado esta postura en el texto de la nota entregada al Gobierno de la URSS, en Moscú, cuyo contenido ha sido dado a la publicidad posteriormente por el Departamento de Estado norteamericano.

En dicha nota se ha dicho: «Los Estados Unidos no pueden aceptar las opiniones del Gobierno soviético relativas a la reunión plenaria del Bundestag alemán y a las reuniones de comisiones y fracciones que se celebrarán en Berlín esta semana».

«Esas reuniones no afectan al estatuto especial de Berlín, según se define en los acuerdos cuatripartitos, ni ponen en cuestión la responsabilidad de las cuatro potencias en Berlín y en la totalidad de Alemania. Además, tales reuniones han tenido lugar repetidamente en el pasado sin provocar ningún incidente», termina diciendo en la nota. — (Efe).

El tiempo en España — NUBOSO

MADRID, 7.— Información general: Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido débilmente durante el día en Galicia y puntos del litoral de Murcia, más copiosamente en Melilla, donde se han totalizado 23 litros por metro cuadrado. Hubo nieblas en el litoral cantábrico, Ebro y Cataluña. Sollaron vientos moderados del oeste en el Cantábrico y Aragón.

PREDICCION PARA EL JUEVES, DIA 8

Llegará a Galicia un nuevo sistema nuboso con algunas lluvias, que se extenderá al bajo Duero y Cantábrico. Tiempo inseguro y nuboso por el centro, Ebro y Cataluña. Mejoría en Andalucía y Levante. Aumento progresivo de la temperatura.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 25 grados en Huelva; mínima de un grado en Avila, León, Salamanca y Soria.

Las de Madrid fueron de 15,2 grados a las 15,00 horas y 6,4 grados a las 6,15 horas. — Cifra.

NOTICIARIO

El equipo de Cadetes de la O. J. E., campeón provincial de tenis de mesa

El pasado domingo, en La Coruña, el equipo de Cadetes de la Organización Juvenil Española ferrolana se proclamó campeón provincial de la O. J. E. en Tenis de Mesa.

PRÓXIMA SESIÓN DE LA PERMANENTE

El próximo día 8 del actual celebrará sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente. Entre los asuntos a tratar, destacan la subasta de adquisición de bancos para el Cantón de Molins y la de la construcción de una fuente en el mismo, así como otros que se referirán a Hacienda, Obras y Personal.

SEAT 600

De particular a particular
Para informes: Electrónica Naval.—Teléf. 354889.—FERROL.

- SUCEOS -

ATROPELLADO POR UNA "MOTO"

Ayer, en la Clínica de Urgencia fue curado José Manuel Díaz López, de 8 años de edad, con domicilio en la calle de Pontevedra, 41-4.º. Sufría heridas de carácter leve. Había sido atropellado por una motocicleta en las inmediaciones de su domicilio.

fieren a Hacienda, Obras y Personal.

EL "PASSIO" FERROLANO

Toda la emoción de la Última Cena, las angustias de la Flagelación, la Vía Dolorosa, el sobrecojedor Drama del Golgota, el Pretorio y su gran plaza, una formidable reconstrucción del Sepulcro, Jerusalén con sus cúpulas y su formidable Templo. Un alarde de emoción y belleza plasmado en siete dioramas que representan diversas escenas de la Pasión del Señor. Todo el relieve y cuidado color. El "Passio" es un conjunto de escenas donde se combinan las formas y la luz en varios planos de profundidad y realismo.

CONCIERTO, EN HERRERA

Hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, se celebrará un concierto en los jardines de Herrera (Capitanía General), a cargo de la Banda del Tercio Norte de Infantería de Marina que, bajo la batuta de su director, D. Ramón Codina Bonet, interpretará el siguiente programa:

Primera parte:
"La Plana" (pasodoble), de Arto; "La Viejeita" (selección), de Caballero; "Raymond" (obertura), de Thomas.

Segunda parte:
"La leyenda del beso" (intermedio), de Soutullo; "Caballería Ligera" (obertura), de Von Suppé; "El barbero de Sevilla" (obertura), de Rossini.

Tercera parte:

"Encantos del Viernes Santo", de Parsifal Wagner; "Stabat Mater", de Pergolesi; "Entreteatro III", de Lohengrin Wagner.

LAS EXCURSIONES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Ayer, a última hora de la tarde, tuvimos noticias de los excursionistas del Instituto femenino, que, al igual que los del masculino, se encuentran sin novedad.

Los campeonatos nacionales de yolas se celebrarán en la bahía ferrolana

Ayer estuvo en nuestra ciudad una representación de la Federación Gallega de Remo, al frente de la cual venía el Presidente de la misma, don Ramón Antelo Liñallo. La visita tenía por objeto tratar diversos extremos relacionados con los próximos campeonatos nacionales absolutos de yolas, que, como habíamos anunciado hace algún tiempo, tendrán lugar durante el próximo mes de julio en la bahía ferrolana.

La representación visitó a las autoridades departamentales y examinó sobre el terreno las posibilidades de orillar las posibles dificultades que puedan surgir en materia de alojamientos, ya que se espera

una participación de doscientas embarcaciones.

El señor Antelo y sus acompañantes regresaron a última hora de la tarde a La Coruña, muy bien impresionados de las gestiones realizadas aquí, a donde piensan volver en fecha próxima.

EDICTO

DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS, Magistrado-Jefe de Primera Instancia de EL FERROL DEL CAUDILLO, y su Partido;

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de don Amable Díaz Vilela, mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta ciudad, se tramita expediente de dominio para acceso al Registro de la Propiedad del Partido, mediante la reanudación del tracto sucesivo interrumpido respecto a los inmuebles que a continuación se describirán, en cuyos autos, por providencia de esta fecha, se acordó citar al titular fiscal don Pedro Rodríguez Piña, a los titulares registrales doña Elena Piña Rodríguez, doña María, doña Luisa, doña Inés, don Ricardo, doña Eva y doña Ana Rodríguez Piña, y doña Mercedes Piña López, cuyas demás circunstancias personales y domicilios se ignoran; a los posibles desconocidos herederos o causahabientes de los mismos, y a las personas ignoradas a quienes pueden perjudicar la inscripción registral que se pretende llevar a efecto por el actor, a fin de que dentro del término de diez días comparezcan en el expediente alegando lo que a su respectivo derecho o con venga, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ciudad de El Ferrol del Caudillo, 1.ª Casa señalada con el número 51 moderno y anteriormente con el 47 de la calle de José Antonio Primo de Rivera de esta ciudad, antes de Castañar, con patio y terreno a su espalda. Se halla compuesta de tres cuerpos y desván, de la superficie total toda la finca, de quinientos treinta y cinco metros cuadrados. Lindando: izquierda, entrando, casa número 49 de la misma calle, de Adela Mella y otros; derecha, con la que se describe a continuación, y por la espalda, o fondo, con la plaza de Sánchez Aguilera.

2.ª Casa compuesta de tres cuerpos, con patio unido, señalada con el número 53 moderno, antes con el 49 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, antes de Castañar, que ocupa toda la finca la superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. Lindando: izquierda, entrando, con la casa anteriormente descrita; derecha, con la casa número 55 de la misma calle, propiedad de Elena y Camila Rodríguez Piña, y por la espalda, con la finca anterior, de las vendedoras.

Dado en El Ferrol del Caudillo a día 3 de Abril de mil novecientos sesenta y cinco. — El Magistrado-Jefe, Manuel María Rodríguez. — El Secretario, R. Chantre.

LISTIN

TELEFONICO

Comandancia de Policía	1304
Bombas	1096
Casa de Socorro	1950
Policia Municipal	1425
Policia Armada	3002
Guardia Civil	1351
Hospital de Caridad	3009
Hospital de Marina	1994
Juzgado de Instrucción	3051
Comandancia de Marina	3285
Taxis	1209 y 1234
Correos 1376	
Estación Marítima	1244
Estación de Ferrocarril	2012
Estación de ferrocarril Ferrol-Ortigueira	2532
Telegrafos	3284

Comandancia Militar de Marina

Aviso a los navegantes

Desde el día 9 de abril corriente hasta el día 1 de octubre próximo, estarán fondeadas en la ría de Ares veinte minas de orínque, en dos filas paralelas, ocupando una paralelogramo de noventa metros, por cien metros de ancho. Su lado mayor, Nordeste, sobre la enfila-ción Faro Priorio Chico, con la isla del Carbón, y su lado menor, Noroeste, sobre enfila-ción de las dos torres de corrida de la milla de Punta Promontoire.

Los buques de cabotaje y embarcaciones de pesca que entren en la ría de Ares o salgan de la misma, deberán dar un resguardo prudencial al citado paralelogramo, donde se hallan fondeadas las minas, en evitación de daños.

El Comandante militar de Marina, P. A. el Segundo Comandante, Jesús Alvargonzález.

Anúnciate en LA NOCHE

¿SABIA USTED....

...Que los remeros del Club del Mar de Mugaros saldrán con dirección a Madrid el próximo día 27, para participar en la Olimpiada del Trabajo?

...Que presentarán dos equipos del Mar?

...Que a la modalidad de remo en la Olimpiada del Trabajo tendrá lugar en la capital de España los próximos días 29 y 30 de este mes?

...Que el Club del Mar ha ampliado sus actividades y el pasado domingo, en las regatas que tuvieron por marco la ría de Ares, con una yola prestada, se clasificaron en segunda posición, logrando un tiempo realmente espléndido?

...Que esperan conseguir alguna yola para el próximo verano y también regatear en esta modalidad?

...Que al objeto de acompañar a los remeros a Madrid, en Mugaros se ha organizado una excursión, en la que irán numerosos mugaros y ferrolanos?

...Que en la segunda quincena del mes de Julio, coincidiendo con la celebración de la Feria de Muestras, se celebrarán en nuestra bahía los campeonatos nacionales de yolas?

Notas necrológicas

Falleció en Madrid la señora doña Concepción Caballo Lenzano, viuda de Carreras Lodeiro (don Julio, coronel de Infantería). La finada, de antigua y estimada familia ferrolana, reunía las cualidades todas que hacen grata a una persona, lo que le valió la estimación de cuantos la conocieron y trataron. La noticia de su muerte ha causado gran pesar, y sus deudos reciben incontables testimonios de pésame.

A sus hijos, señores de Carreras Caballo (D. Benigno, comandante de Infantería de Marina) y don Francisco (ingeniero de Telecomunicación), y señores de García Charlo (D. Vicente, teniente coronel de Infantería de Marina); hermanos, señores de Ruiz Jiménez (D. Luis, coronel de Ingenieros navales), y señora doña Zoraida Lacaci (viuda de don Arturo Caballo), y demás familia, enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

El tiempo, ayer

Temperatura máxima, 14,3; mínima, 8,5; media, 11,4; dirección del viento, NO; fuerza, bonacible; estado del mar, horizonte cerrado de niebla que impide toda visibilidad; barómetro, 761,4; lluvia, O.

VIDA RELIGIOSA

SANTO JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy corresponde la Exposición del Santísimo en la iglesia parroquial del Pilar, en Vivendas Protegidas.

JORNADA FERROLANA

FENE

SE dice que Fene y las tierras que lo circundan son una continuación de la urbe ferrolana. Admitámoslo por aquello del complejo económico-geográfico departamental, y admitámoslo también, y sobre todo, porque a partir de la puesta a punto del Puente de las Pías, Fene quizá se convierta en una continuación de la calle Real.

Sin embargo, Fene tiene personalidad propia. Su crecimiento y su desarrollo actual han sido posibles en función de circunstancias, que sólo tienen que ver con Ferrol en la medida que Ferrol tiene que ver con Fene. Y no es paradoja. Y si lo es, vale.

Fene, sobre todo, es una villa de trabajo, que ha sabido conciliar la tradición campesina con la labor industrial. En apariencia, los feneses son gentes que gozan del medio paisajístico más bello de la comarca. La tierra y el mar, que se conjugan allí muy bien, les facilitaron el escenario natural para ir colocando una casa aquí, un grupo de viviendas más adelante, dos o tres tejados rojos entre los árboles de un bosque o media docena de chalets al borde de la carretera.

La situación se presentaba en condiciones de gozar de todo esto, y esperar el futuro con tranquilidad. Pero los de Fene, sin empujarle la plana a la naturaleza, consiguieron del presente otras cosas mucho más útiles. El caso es que se han convertido en el centro neurálgico de una amplia zona demográfica que acaso alcance a los treinta mil habitantes.

El martes hemos hablado de todo esto con Emilio Marín y Pérez Parallé mientras la tarde de abril se iba difuminando como absorbida por las aguas de la bahía. Emilio Marín ("Milo"), hombre de magisterio y de pluma, no nació en la villa, pero es un fenesista más. Pérez Parallé, que reside en Barallobre, habla de Fene como si fuera su segunda patria chica.

—Aquí —nos dice "Milo"— hacemos lo que Dios nos da a entender. Por ejemplo, el sábado, a las nueve y media de la noche, celebraremos en el Círculo la Fiesta de la Poesía. El acto, su organización, correrá a cargo de Parallé. ¿Se ha celebrado en Ferrol algún acto parecido?

Admito que no, y admito, además, que no piensan celebrar los ferrolanos este año.

—El Día de las Letras Gallegas —observa Parallé—, tendrá, en Fene, un marco adecuado. Supongo que en Ferrol, que cuenta con un Instituto de Enseñanza Media, con dos o tres sociedades muy activas y con un Ayuntamiento capaz, celebraréis ese Día como se merece.

Tengo que sonreír con medio lado de la boca y jugarle con la cucharilla del café para disimular. Al fin, declaro:

—Pues, no. Que yo sepa, no habrá celebración de las Letras Gallegas. Estamos muy ocupados con otras cosas: hay muchos baches en las calles, el Rácing se dispone a luchar por el ascenso, la Feria de Muestras. Un jaleo.

Ambos se miran un poco extrañados. Piensan seguramente que el "jaleo" no tiene nada que ver con la celebración de las Letras del país. Y cambiamos de conversación.

Cuando el coche me traslada a Ferrol, sólo a doce o trece kilómetros de la villa de Fene, pienso que Fene no olvida mientras vive la realidad cotidiana muy intensamente, y que en Ferrol, donde parece que no deseamos olvidarnos de los "jaleos", vivimos un poco al margen de ciertos problemas que todavía siguen vigentes en el mundo.

MARIUS

PROGRAMA ESPECIAL DE SEMANA SANTA EN «LA VOZ DEL FERROL»

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, la emisora local ha programado emisiones especiales, cuyo calendario nos complacemos en publicar a continuación:

SERIE GRAN TEATRO
Sábado, 10 de abril, a las 23 horas: "Proceso a Jesús", de Diego Fabri.

Domingo, 11 de abril, a las 23,00 horas: "La herida luminosa", teatro moderno.

Suscríbase a EL CORREO GALLEGO

SERIE NARRACIONES
Días 11 al 14 de abril, 19,15 horas: "Las llagas de Cristo" (breve serie de 4 capítulos).

Lunes, 12 de abril, a las 20,00 horas: "El peltrojo" (la leyenda de la corona de espinas de Jesús en la Cruz).

SERIE ANTOLOGIA DE LA POESIA RELIGIOSA ESPAÑOLA

"Canciones de la Pasión de Nuestro Señor". Comentario por Dámaso Alonso.

Diario Oficial de Marina

Se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al general subinspector de Intervención, don José María Casas Ochoa.

—Se asciende al teniente de navío, E. de C., don Carlos Molá Maestro.

—Se dispone el retiro en la fecha que se expresa del escribiente mayor de primera don Manuel Soutullo Piñón.

—Idem del celador mayor de primera don José Cánovas López.

—Se fijan los haberes en situación de reserva, del general subinspector de Sanidad de la Armada, don José López García.

—Se fija en sesenta pesetas diarias, la asignación de las Hermanas de San Vicente de Paul, que prestan servicios en los establecimientos de Marina.

—Se concede la Cruz del Mérito Naval, blanca, al capitán de fragata don Mauricio Hermida y Guerra Mondragón, y de corbata don Ramón Montero Romero.

MAÑANA EN JOFRE

LA PELICULA QUE TODOS ESPERABAN

MAS EMCCION, INTRIGAS, LUCHAS

QUE EN DIEZ PELICULAS DEL OESTE AMERICANO

15 BALAS

CON CLINT WALKER VIRGINA MAYO BRIAN KEITH

REGRESO A SU CIUDAD PARA MATAR AL HOMBRE CAUSANTE DE SU INFELICIDAD.

¡UN GRANDIOSO "WESTERN" DE IMPRESIONANTE

DRAMATISMO!

Cartelera

JOFRE CAPITOL

Hoy: 5,30 — 8 y 11
¡Por última vez!
¡Sensacional Estreno!

Una película distinta
«SCANOBOA»

Con José Suárez y Carla Gravina
¡Una sinfonía en grises!
(Mayores 16 años)

AVENIDA RENA

Hoy: 5,30 — 8 y 11
¡Sensacional Estreno!
90 minutos de extraordinaria sucesión de intrigas

«EL ASESINO»

Marina Vlady, Robert Hossein y Maurice Ronet
¡Suspense irresistible!
(Para Mayores)

CALLAO ATENAS

Hoy: Funciones: 4 — 6 — 8 y 11

Día Popular Butaca 3 pesetas

«BOCHORNO»

María Mahor Eastmancolor
(Mayores 18 años)

CINEMA MADRID-PARIS

Hoy: 4 — 6 — 8 y 11

Sensacional Estreno

Scope Menores

«LA TUMBA DEL PISTOLERO»

Jack Taylor Mercedes Alonso Tood Martens Silvia Solar

Hoy: Jueves fémia. Butaca 4,00 pesetas

Amargura, odio y terrible envidia en...

«EL MUNDO SIGUE»

Lina Canalejas, F. Fernán Gómez

Complemento: No-Do (Tolerada)

4 — 6 — 8 y 10,45

CINEMA HOY

¡SENSACIONAL ESTRENO! 4-6-8-11

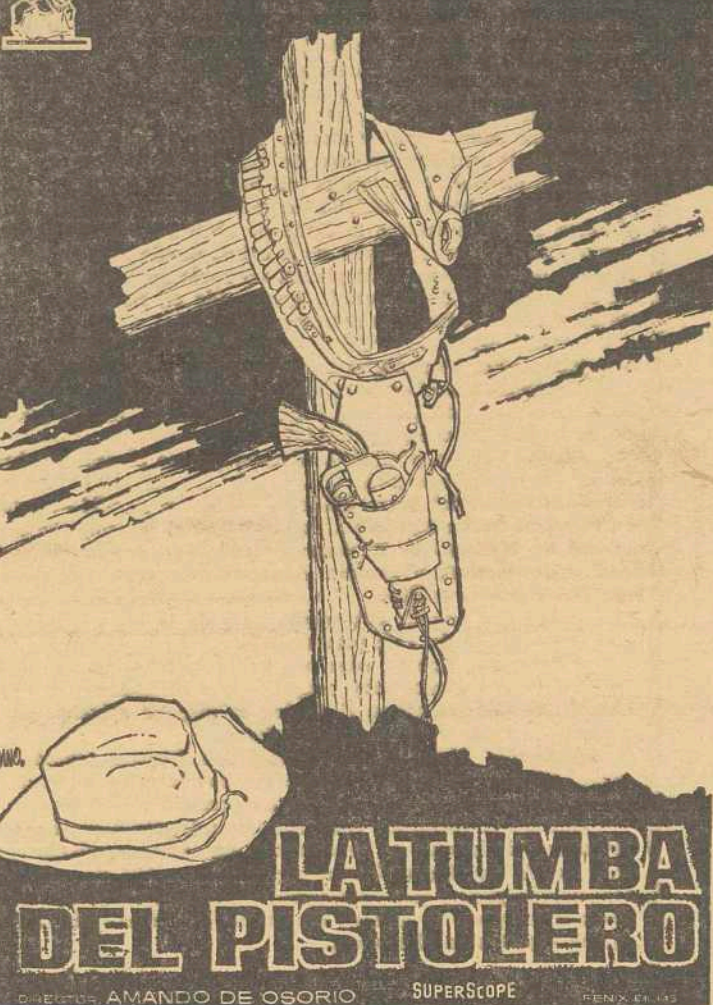
CinemaScope MENORES

¡EL OESTE ABIERTO A LA AVENTURA!

En barrancos, rocas y ríos, corría el rumor...

¡¡UN HOMBRE MUERTO AGUARDABA SU OPORTUNIDAD!!

GEORGE MERCEDES SILVIA TODD JACK
MARTIN ALONSO SOLAR MARTENS TAYLOR



Estreno Tecnicolor Samuel Broston
EL VALLE DE LOS CAIDOS

MAÑANA, EN EL CAPITOL

¡El más importante ingreso en la cuenta corriente de su buen humor!

¡Vuelve Jerry Lewis en su más salvaje locura!



JERRY LEWIS

LIO EN LOS

GRANDES

ALMACENES

OBSEQUIOS DE DIVERSION PARA USTED!

¡Esta es la gran venta de la risa!

AGENDA del DIA

Registro civil

NACIMIENTOS: María del Rosario Arnos y Rey; Berta María Peña y García; María José Candalles y Bereijo; María José Alcaraz y Prieto; Ana María Fernández y Bustabad; María Dolores Martínez y Rodríguez.

MATRIMONIOS: Jesús Santiago y Pose, con Delfina González y Carballo; Nicolás Deus y Filgueira, con Aurora Vázquez y Porta; Gerardo Leiracha y López, con Antonia Piñero Díaz; José Carlos Pérez y Pérez, con María de los Angeles Gómez y Santiago.

DEFUNCIONES: Antonio Porto López, de 92 años; Rosa María Dorrio Rodríguez, de 3 meses.

La Voz de Ferrol

PRINCIPALES AUDICIONES PARA HOY:

- 8,00: Apertura.
- 8,03: Radiosistema.
- 10,02: Música cerveza San Miguel.
- 11,02: Capítulo IX de "Amores truncados".
- 11,30: Ritos matinales.
- 12,00: Almanaque.
- 12,08: Compases por Al Calola.
- 12,15: Temas españoles.
- 13,00: Club de oyentes.
- 13,55: Avance informativo.
- 14,03: Radio-aperitivo.
- 14,30: Servicio Informativo de Radio Nacional de España.
- 14,46: Espejo ondulado.
- 14,52: Micrófono deportivo. Cotizaciones de la bolsa.
- 15,05: La radio en la calle.
- 15,20: Acontecimientos del siglo XX.
- 15,30: Capítulo VIII de la novela "Piel de ámbar".
- 15,45: Andalucía en los músicos españoles.
- 16,00: Club de oyentes.
- 17,01: Capítulo XIV de la novela "El pequeño mundo de Philip Carey".
- 17,20: París musical 1965, programa de la REM.
- 18,00: Capítulo XX de la novela "Cita a las seis".
- 18,30: Inglés por radio: lección 28.
- 18,45: Oberturas de Rossini.
- 19,00: Angelus.
- 19,01: Carrusel infantil.
- 20,01: Avance informativo.
- 20,05: Radio-comarca.
- 20,25: Divulgación.
- 21,00: Capítulo LVIII de la novela "Lawrence de Arabia".
- 21,15: Lo que canta el mundo.
- 22,00: Servicio Informativo de Radio Nacional de España.
- 22,15: Ferrol de Noche.
- 22,30: Antorcha deportiva.
- 23,00: El mundo de la Ciencia, programa de la REM.
- 23,15: Concierto en re mayor, de Beethoven.
- 23,55: Buenas noches.
- 24,00: Cierre.

Ferrol hace 40 años

8 DE ABRIL DE 1925

Falleció en Puenteume, el comandante de Infantería, ayudante militar de Marina de Puenteume, don Eovaldo Iglesias Somoza.

Se nombra ayudante militar de Marina de Castro Urdiales, al capitán de corbeta don José Viqueiras y Gómez Montero.

—Idem de Ayamonte, al jefe del mismo empleo, don José Rodríguez de Voltra.

—Idem secretario de la Jefatura de Armamentos del Arsenal de Ferrol, al capitán de corbeta don Antonio Samper Lapique.

—Desembarca del cañonero "Loya", y embarca en el cañonero "Marqués de la Victoria", el alférez de navío don Carlos Pardo Delgado.

—Se destina al primer regimiento de Infantería de Marina, al comandante don José Pardo y Pascual.

—Idem al tercero, al capitán don Rafael Granados y Gómez de Bistos.

—Se nombra habilitado de la Estación Naval de La Graña, al contador de navío don Ricardo Zamora García, en relevo del de igual empleo D. Juan Prado Díaz.

—Cesa en la Intervención de Ferrol, y pasa a la reserva, el subteniente don José Moya Quecuetque.

—Se nombra interventor del Departamento de Ferrol, al subteniente, don Rafael Sarmiento de Sotomayor y de Rubalcava.

Suspendidas hasta ahora las

Suscripción «prima de ascenso»

La suscripción "Prima de ascenso pro Club Ferrol", iniciada por EL CORREO GALLEGO hace solo algunos días, ha recibido ayer una considerable "inyección". Nos comunican del Club Ferrol que, con destino a esta suscripción, se ha recibido la cantidad de dos mil pesetas. Donante: "Forefrito". Las cuentas van por lo tanto así:

Suma anterior 850 pts.
Forefrito 2.000 pts.
Suma y sigue 2.850 pts.

Las mareas, hoy

DIA 8
PLEAMARES: 8,23 de la mañana y 8,54 de la tarde.

BAJAMARES: 2,3 de la mañana y 2,39 de la tarde.

GUIA MORAL

JOFRE: «Seano Rosa» — 3. Mayores de 18 años.

AVENIDA: «El asesino» — 3R. Mayores de 18 años, con reparos.

CALLAO: «Bochornos» — 3. Mayores de 18 años.

CINEMA: «La tumba del pistolero» — I. C.

CAPITOL: «Blanca nieves y los siete enanitos» — I. C.

RENA: «Marcado por el odio» — 3R. Mayores de 18 años, con reparos.

ATENAS: «Los rurales de Texas» — I. C.

MADRID - PARIS: «El mundo sigue» — I. C.

ATENAS

HOY: FORMIDABLE ESTRENO 6-8 y 10,45

TRAICION Y LEALTAD, AMOR Y ODIO... DOS HOMBRES SE DEBATEN ENTRE SENTIMIENTOS ANTAGONICOS.



LOS RURALES DE TEXAS

Estaba fuera de la Ley... hasta demostrar su inocencia.
NO-DO (TOLERADA)

¡Para niños!... ¡Para adultos!... ¡Para todo aquel que sabe y desea soñar!

EL CAPITOL

se honra en presentarles

HOY



«Érase una vez»... ¡Un cuento eterno en un film imborrable!

Funciones: 5,45 — 8 — 10,45

(Tolerada)

OTRO ACONTECIMIENTO EN LA SEMANA SANTA FERROLANA

LOS HECHOS QUE TRANSFORMARON LA FAZ DEL MUNDO.

UNA VISION INEDITA DE LA VIDA DE CRISTO.

800 PADRES DEL CONCILIO VATICANO LA HAN VISTO Y LA HAN APLAUDIDO.

PREMIO ESPECIAL DEL JURADO DE LA XXV MOSTRA INTERNACIONALE D'ARTE CINEMATOGRAFICA DE VENECIA.

PREMIO DE LA O.C.I.C. EN LA XXV MOSTRA INTERNACIONALE DE VENECIA.

PREMIO DE LA UNION INTERNACIONAL DE LA CRITICA CINEMATOGRAFICA EN LA XXV MOSTRA DE VENECIA.

PREMIO CINEFORUM.

VI PREMIO "CIRCULO DEL CINEMA CITTA DI MOLA".

X GRAN PREMIO DE LA O.C.I.C. 1964-ASIS.

HISPANO FOXFILM, S.A.E.

EL EVANGELIO SEGUN SAN MATEO

UN FILM DE PIER PAOLO PASOLINI

APRESURESE A CONSEGUIR SUS LOCALIDADES

GRAN ESTRENO

SABADO, 10 EN EL AVENIDA

Durante 41 años ha vivido aislado

En un paraje abrupto

MUNERA (Albacete), 7. -- La casa de "El Cabuñero" ha quedado vacía. Antonio Toledo ha sido llevado a Valencia por su hija. El no quería irse, pero sus setenta y ocho años de edad y sus cuarenta y uno de soledad, de vida infrahumana, ya le pesaban bastante.

Desde hace cuarenta y un años, ha vivido aislado de todas las gentes un hombre llamado Antonio Toledo. Había sido soldado de Caballería en Madrid, en Granada y en África, y se distinguió por su valentía por lo que fue citado su nombre varias veces en la orden del día.

Hace cuarenta y un años, se refugió a medio kilómetro escaso de Munera, en un paraje abrupto, para llorar la pérdida de su segunda esposa. Llevaba a dos niños: un varón de dos años y una niña de dos meses. No quería ver a nadie y se sentía incapaz de vivir sujeto a las obligaciones sociales.

Con sus propias fuerzas construyó una casa primitiva, la que se conoce aún en Munera con el nombre de la casa de "El Cabuñero". Del caso se ha ocupado la Prensa nacional y a raíz de esto, Antonio Toledo recibió un donativo de trescientas cincuenta pesetas desde Alemania. Ahora, que padece una grave enfermedad, ha venido su hija para recogerlo, desde Valencia. --- (Clara).

Subvencionará a los ex combatientes británicos

QUE QUIERAN LUCHAR CONTRA LOS REBELDES CONGOLEÑOS

LONDRES, 7.-- El director de una factoría química londinense ha ofrecido un jornal de 16.800 pesetas mensuales a los ex-combatientes que estén dispuestos a combatir contra los rebeldes congoleños --anuncia hoy el "Daily Express".

"Yo no quiero dinero", ha dicho Paul Daniels, de 49 años, al citado periódico.

"Yo lo hago por Inglaterra, porque redundará en nuestro beneficio el hecho de que podamos poner término a la expansión del comunismo en cualquier parte del mundo".

Daniels --dice el "Daily Express"-- escribió a la Embajada congoleña en Londres ofreciendo su ayuda. Después de esto se trasladó a Bruselas para conferenciar con el general

congolesino Joseph Mobutu. El general le manifestó que el Congo "recibiría tantos ex-combatientes británicos como usted pueda enviarnos", según "Daily Express".

El industrial en cuestión ha ofrecido 100 libras semanales --16.800 pesetas-- para los oficiales y cincuenta libras para los ex-combatientes de otras graduaciones.

"El pago sería efectuado en moneda extranjera, probablemente en francos belgas", --declaró Daniels al "Express".

"Los congoleños tienen en gran estimación a los combatientes blancos, y actualmente hay escasez de ellos". El periódico no cita el nombre de la compañía industrial de Daniels.--- (Efe)

Fuerte elevación de los impuestos en Inglaterra

Principalmente sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas

LONDRES, 7.-- Fumadores, bebedores, motoristas y hombres de negocios sentirán de manera especial los rigores del presupuesto anunciado en la Cámara, que introduce una fuerte elevación de los impuestos, hasta totalizar los doscientos diecisiete millones de libras esterlinas en un año --unos treinta y seis mil millones de pesetas.

Cerca de la mitad de la cantidad indicada ha de ser obtenida de las elevaciones de los impuestos sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas.

Los aumentos afectan igualmente al impuesto sobre automóviles, y a los ingresos personales y de todo género. Se establece en el presupuesto la prohibición de reducir los impuestos sobre comidas, teatro y espectáculos en general. Las ganancias del capital son igualmente objeto de una rígida tarifa impositiva.

Otra de las medidas adoptadas es la cancelación de proyecto de construcción del avión de reconocimiento TSR-2, que ahorrará solamente en este año 35 millones de libras a los contribuyentes ingleses.

El anuncio de las medidas impositivas adoptadas por el Canciller del Exchequer ha sido acogido con pesimismo en los restaurantes de lujo y clubs nocturnos del West end londinense. "Desastroso", es la frase empleada por los propietarios de la mayoría de los establecimientos de esa zona para referirse al presupuesto.

Las personas destacadas de la industria del tabaco lo han cal-

ificado de "prohibitivo y deplorable".

Un portavoz de los comerciantes e industriales del gremio de bebidas alcohólicas dijo que los impuestos eran ya muy elevados, y en los medios del transporte se dice que el aumento del cincuenta por ciento en los impuestos sobre vehículos de carga repercutirá indudablemente sobre las masas de casa.

Mister Callaghan, el Secretario del Exchequer --el Ministerio de Hacienda-- anunció en la Cámara que resultaban mas caras las bebidas, estaba debiendo sorbos de agua mineral. Por lo demás tampoco es fumador.

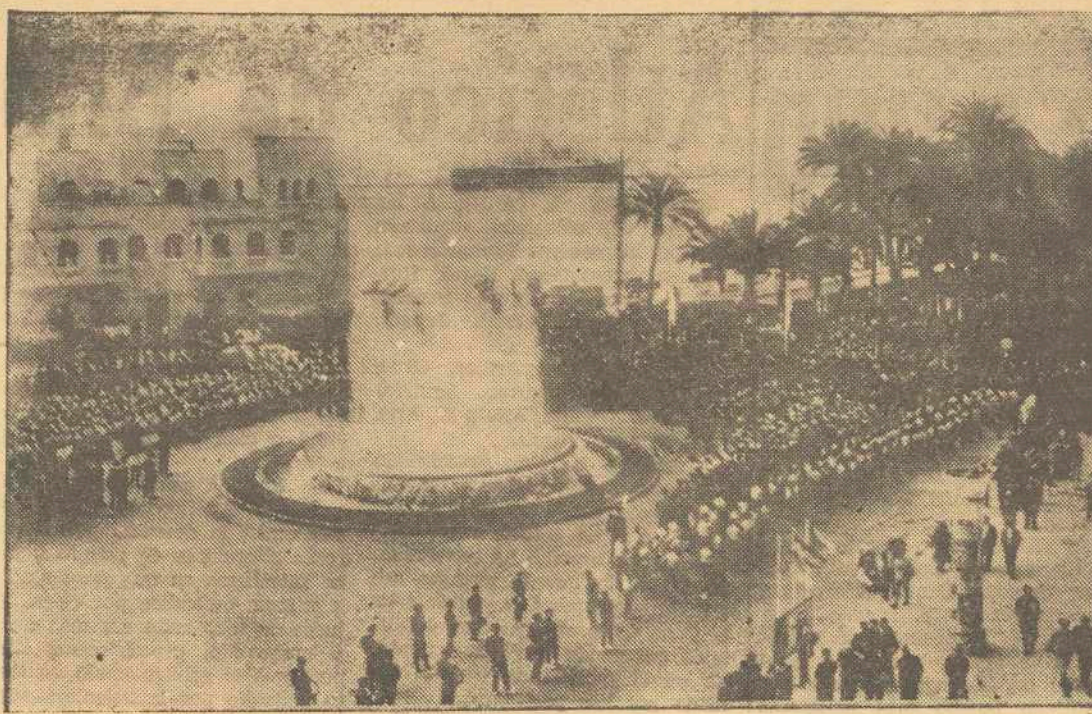
Georges Woodcock, secretario del Congreso de las "Trade Unions" --los sindicatos ingleses-- lanzando grandes bocanadas de humo dijo que él creía que los trabajadores ingleses acogieran el nuevo presupuesto "con satisfacción".

El "Times" dice que el presupuesto va en algunos aspectos hacia el saneamiento de la economía, pero tiene que hacer dos reservas importantes:

El Gobierno no está realizando ningún esfuerzo para frenar sus propios gastos en el exterior. Además, en el presupuesto hay poca cosa que pueda conducir a una economía flexible o a una industria de competencia.

La agencia soviética "Tass" dice que el presupuesto de Callaghan ha sido acogido sin entusiasmo y demuestra que el gobierno laborista como su antecesor los conservadores, pretende solucionar las dificultades financieras del país a expensas de los contribuyentes.--- (Efe).

XXVI ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE ALICANTE



ALICANTE. --- Con diversos actos se ha conmemorado el XXVI aniversario de la liberación de esta ciudad. Más de 15.000 personas se reunieron en la explanada para asistir a la misa de campaña que con tal motivo se celebró, desfilando posteriormente ante las autoridades provinciales (E. P.).

Sentencia contra cuatro franceses que agredieron a un obrero español

PARIS, 7.-- (Del Corresponsal de Efe, Enrique Laborde)

El tribunal correccional ha dictado sentencia contra los cuatro individuos que el pasado dos de enero atacaron al obrero español Joaquín Fontanet, en la Rue Blanche, de París, causándole la fractura del cráneo. El presidente del tribunal, señor Monzein, ha condenado al autor de la bárbara agresión, Marcel Claret, a un año de prisión firme, y a sus acompañantes, Abdel Salam Ben BeBrit y Stambul Buguedim a ocho meses, y a Roger Verrelle a tres meses, todos ellos han sido acusados de incitación a la violencia. Asimismo todos ellos han sido condenados al pago de una multa de dos mil francos cada uno.

En el curso de la vista, el principal acusado, Marcel Claret, repitió que los obreros Joaquín Fontanet y Agustín Navas les habían insultado cuando él les pasó cerca con su coche.

"Poco importa el que hubiese un intercambio de injurias --le interrumpió el presidente del Tribunal--. Lo que es inadmisible es que los cuatro descendieron del automóvil para vengarse de dos peatones, de los cuales, uno de ellos golpeado de modo salvaje, resultó con el cráneo fracturado."

"Lo siento, pero estaba excitado --dijo Claret-- Yo les deje pasar amablemente pero ellos me insultaron. Entonces, le di unos puñetazos."

"¿Era excitación, no procedía de los cuatro o cinco aperitivos que se había tomado usted?" le preguntó el presidente.

Claret, con cinismo, contestó: "De ningún modo. Yo voy todos los días en el coche y acostumbro a beber algo más de lo que usted dice."

Un testigo de lo ocurrido, el doctor Brigaute, dijo ante el juez que aquello fue como un partido de rugby en el que el balón era la cabeza del pobre peatón. El pobre hombre daba gritos y yo vi cómo le pateaban mientras que Claret le golpeaba la cabeza contra la acera.

Por su parte, el otro obrero español, Agustín Navas que fue despedido con estas palabras: "Esto no es un teléfono público."

Cuando regresó su camarada estaba sin sentido. Lo ocupantes de coche habían huido, excepto Claret que había sido detenido por un grupo de personas indignadas.

"Para terminar con estos hechos incivilizados se imponen penas de prisión firme", señaló el juez.

Por su parte, Joaquín Fontanet, que estuvo seis semanas en el Hospital Bichat, ha obtenido cuatro mil francos de indemnización provisional a la espera del examen médico definitivo que fije la cifra total de daños y perjuicios. ---

Incremento del intercambio comercial entre Alemania e Hispanoamérica

HAMBURGO. -- El intercambio de mercancías entre Iberoamérica y la República Federal de Alemania tomó el año pasado un nuevo incremento, elevando con ello el desarrollo declinante del año 1963. El volumen total del intercambio de mercancías subió el año pasado en casi el 11 por ciento a 5.600 millones de marcos (140 millones de dólares).

Las exportaciones de la Alemania Occidental a la América Latina alcanzaron una tasa de incremento de casi un siete por ciento. El valor de estas mercancías ascendió a cerca de 3.000 millones de marcos (750 millones de dólares). La importación procedente del Sud y Centro-América creció hasta a más del 15 por ciento de 2.370 millones de marcos (592 millones de dólares) a 2.740 millones de marcos (más de 680 millones de dólares).

Debido a la fuerte disminución de los suministros alemanes al Brasil, ocupa México el primer lugar en el comercio hispanoamericano de la República Federal. Otros incrementos se produjeron en el intercambio de mercancías con la Argentina, Colombia, el Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, El Salvador y Venezuela.

SANATORIO NEURO-PSIQUIATRICO DEL

DOCTOR PABLO ARES FEAL

Robleda de S. Lorenzo

Teléfono 583392

CONSULTORIO: HORRO 24-26

Teléfono 581105

SANTIAGO

SISTEMAS
A-1

Muebles metálicos para oficina

DISTRIBUIDORES PARA
LA CORUÑA Y LUGO

ENRIQUE ANTOLI Sdad. Ltda.

EFFECTOS NAUALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Edez. Latorre, 54 - Castañeras, 10 - Tlf. 926618 - 337919 - La Coruña

Inaugurado oficialmente, el Museo del Real Monasterio de la Encarnación

Presidieron los ministros de Educación Nacional y Subsecretario de la Presidencia

MADRID, 7. -- Los ministros de Educación Nacional, Sr. Lora Tamayo, y subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, han presidido la inauguración oficial del Museo del Real Monasterio de la Encarnación de Agustinos Recoletos, sito en la plaza del mismo nombre.

Asistieron al acto también el Arzobispo de Sión, vicario general castrense, Dr. Alonso Muñoz yerro; el Capitán General de la Primera Región, teniente general Alonso; el almirante Fontán, segundo jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado; el director gerente del Patrimonio Nacional, Sr. Fuerte; de Villavicencio; el director general de Bellas Artes, señor Nieto; el director del Museo del Prado, señor Sánchez

Cantón; don Angel Olivares, inspector general de Museos; el marqués de Lozoya, presidente del Instituto de España; el Rvdo. Padre Eugenio Ayape, ex prior general de Agustinos Recoletos, y otras personalidades.

En primer término, el ministro Subsecretario de la Presidencia, en su calidad de presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, pronunció unas palabras, en las que manifestó que el Museo a cuya inauguración se procedía en aquellos momentos, y la restauración del histórico Monasterio de la Encarnación, se habían realizado bajo la competente dirección del marqués de Lozoya, que había dado cumplimiento así a la consigna del Caudillo de ir abriendo a la contemplación del público las grandes riquezas artísticas que posee el Patrimonio Nacional. Recordó que ayer fue visitado el Museo por S. E. el Jefe del Estado y agradeció en nombre del Consejo de Administración del Patrimonio al marqués de Lozoya y a sus colaboradores, la meritoria labor que habían llevado felizmente a cabo.

El marqués de Lozoya le contestó, diciendo que la labor realizada era una obra de equipo y tuvo palabras de elogio para don Angel Olivares, su más directo colaborador, y para el grupo de restauradores, que han hecho un trabajo de singular importancia, porque la mayoría de las obras de arte que iban a ser contempladas estaban en lamentable estado de conservación. Seguidamente, el marqués de Lozoya comenzó a explicar a la concurrencia los detalles de los cuadros; después de destacar que uno de los valores importantes del Real Monasterio era su arquitectura.

La visita a las dependencias del Museo fue muy detenida y duró más de una hora. Las restauraciones, en conjunto --tanto las obras generales del Monasterio como las propias del Museo-- han durado más de dos años y han costado más de dos millones de pesetas.

En estas obras han sido conjugados las necesidades del edificio con las propias de la institución de un Museo y de la comunidad.

El nuevo Museo tiene diez salas, cuya distribución es la siguiente: un amplio zaguán, con retratos de los reyes de la Casa de Austria, todos de cuerpo entero, y un cuadro flamenco, de Mauién, de gran tamaño, firmado en 1615, que representa la entrega de las princesas Ana de Austria, hija de Felipe II, que había de casar con Luis XII de Francia, y de Isabel de Borbón, hija de Enrique IV, destinada a ser esposa de Felipe IV, en el Bidasoa, en la isla de los Faisanes, obra de gran valor documental, única que existe representativa del hecho. A continuación de dicha sala, hay otra con bellas pinturas y tapices y luego una tercera con elementos artísticos de alto valor. En el claustro bajo, donde existen varias capillas, con cuadros, cristos de marfil, etc., se tiene acceso a un antecorral y al coro bajo, de hermosas dimensiones, y a una sala pequeña, donde se encuentra el sepulcro de la primera priora del convento Sor Mariana de San José. Seguidamente se pasa al relicario, sin duda el más rico, el más numeroso y el mejor montado de Madrid. Fue mostrada a los concurrentes la ampolla que guarda la sangre de San Pantaleón, que todos los años se licua en la época en que murió el Santo.

En la sacristía figura un gran lienzo de Bartolomé Román que representa la parábola del banquete real, símbolo de la Sagrada Eucaristía.

La gran iglesia, restaurada por Ventura Rodríguez, después del incendio que sufrió, en la que existen valiosos lienzos de firmas famosas.

Por la belleza de su fábrica, la armonía de sus proporciones y el tesoro artístico que contiene, la iglesia de la Encarnación es una de las más importantes de Madrid. Únicamente la de Las Salesas puede compararse. --- Cifra.

Satélite comercial de comunicaciones

El «Pájaro del Alba» ha sido lanzado en Cabo Kennedy

CABO KENNEDY, (Florida), 7. El primer satélite comercial de comunicaciones "Pájaro del Alba", ha sido lanzado anoche desde Cabo Kennedy para convertirse en una estación retransmisora a treinta y seis mil kilómetros sobre el Atlántico.

El "Pájaro del Alba" abre una nueva era en las comunicaciones planetarias. Además de poder retransmitir programas de televisión entre Europa y América podrá atender a 240 llamadas telefónicas a la vez, poco más o menos el volumen que representan todos los cables telefónicos tendidos en la actualidad entre los dos continentes.

Lanzado por un "Douglas Delta" a las 18,47 hora local, 00,47 hora española, todo el país pudo asistir al acontecimiento a través de las pantallas de televisión.

Cuando el nuevo satélite haya efectuado cuatro vueltas completas a la Tierra, la ignición de un cohete adosado al mismo lo pondrá en la órbita definitiva. Al coincidir su velocidad y la de la Tierra parecerá fijo en un mismo punto, como una estrella más.

La corporación de comunicaciones por satélite, Comsat, que tiene 127.000 accionistas y en la que están interesados 45 países, encargó a la Administración nacional para la aeronáutica y el espacio, NASA, el lanzamiento del satélite. La operación ha costado a la "Comsat" 3.300.000 dólares.

Suscríbese a
LA NOCHE

RECOPA DE EUROPA

EL ZARAGOZA PERDIO EN LONDRES POR DOS A UNO

LONDRES, 7.— El West Ham ha vencido al Real Zaragoza por dos goles a uno, en el primer partido de su semifinal de la Copa de Europa para Campeones de Europa, celebrado esta noche en el Upton Park.

La primera parte finalizó con dos a cero.

A los ocho minutos de juego fue marcado el primer tanto, de remate de cabeza de Brian Dear, que aprovechó un centro del extremo izquierdo Sissons.

A los 23 minutos, Brown avanzó por la banda derecha, pasa a Sissons, quien, a su vez, centra el delantero centro Byrne, quien remata hasta el interior de la meta defendida por Yarza y marca el segundo tanto. Con este resultado termina la primera parte.

En la segunda, el Zaragoza salió al ataque y sus jugadores no se parecían en nada a los de la primera, en que se vieron superados en velocidad y calidad por sus adversarios.

En estos últimos 45 minutos, los aragoneses se volcaron a veces sobre la meta defendida por Standen y éste tuvo que intervenir apuradamente en diferentes ocasiones.

A los seis minutos de este tiempo, Canario recoge un balón de su media y lanza un fuerte tiro, pero el balón es rechazado por el poste, con lo que el Zaragoza perdió una favorable oportunidad.

Tres minutos más tarde, sin embargo, el propio extremo Canario recoge un balón en el puesto de interior derecha y, tras driblar al defensa central Brown, remató fuera del alcance del meta, con lo que estableció el dos a uno.

El equipo español se lanza en busca del empate y su defensa

Reija se incorpora en varias ocasiones a la delantera como un sexto atacante. En estos instantes, desapareció toda la compostura y buen juego mostrado en el primer tiempo por el West Ham, cuyos componentes tienen que acudir a todas partes para contener la desesperada ofensiva desencadenada en esta segunda mitad por el conjunto español.

Pasan los minutos y no se altera el marcador, pese a que puede decirse que los españoles no han perdido el control del encuentro en ningún momento de la continuación. En sus ataques, han encontrado numerosas dificultades, en forma de jugadores que el West Ham amontonó ante su puerta con el fin de defender esta mínima diferencia, que, si se tiene en cuenta la gran lección de juego dada por los aragoneses en

este periodo, no será suficiente para salvar la eliminatoria.

A las órdenes del colegiado francés R. Lacoste, los equipos formaron así:

WEST HAM: Jim Standen; Joe Kirkup, Jack Burket; Martin Peters, Ken Brown, Bobby Moore; Ron Boyce, Brian Dear, Johnny Byrne, Geoff Hurst y John Sissons.

R. ZARAGOZA: Yarza; Cortiza, Santamaría, Reija; Isasi, Violata; Canario, Santos, Marcelino, Anderiz y Lapetra.

Durante los primeros 45 minutos ha dominado ampliamente el equipo inglés, cuyos ataques han resultado mucho más peligrosos que los escasos realizados por el Zaragoza, cuya delantera se muestra totalmente ineficaz y en la que sólo Marcelino parece ser atacante peligroso.— Afili.

COPA DE FERIAS

El Ferencvaros venció al Atlético de Bilbao (1-0)

BUDAPEST 7. (Afil). A las órdenes del colegiado yugoslavo Zecevic, los equipos formaron así: Ferencvaros: Gezi, Novak, Horvath, Vileszal, Matrai, Percsi, Karaba, Varga, Albert, Juhasz, Rakosi.

Atlético Bilbao: Iribar, Orue, Echeburria, Aranguren, Aguirre, Zagazaga, Argoitia, Arieta II, Arieta I, Uriarte Yosú.

El partido ha sido presenciado por unas 35.000 personas. El encuentro de vuelta se celebrará el 21 de abril en Bilbao.

El equipo español ha conseguido un resultado que le permite mirar con esperanzas al porvenir en la Copa de Ferias, ya que el solitario gol puede que sea remontado en el partido de vuelta, animado por sus partidarios.

En el primer tiempo el Atlético se limitó a defenderse, colocando delante de su puerta a Zagazaga como defensa escoba y retrasando a Argoitia y Uriarte a su línea

media. Durante los primeros 45 minutos, las jugadas de ataque correspondieron casi por entero a los húngaros y producto de una de ellas, a los 25 minutos, fue el tanto conseguido por Juhasz. Varga cominó el balón en el centro del campo y profundizó por la izquierda. Tras burlar a dos adversarios, pasó al centro donde, Juhasz, bien colocado remató de bota.

La segunda parte tuvo distinto cariz. El Atlético de Bilbao sin desatender la defensa, creó numerosas situaciones de peligro y hubo momentos en que puso asedio a la meta defendida por Gezi. El juego se hizo cada vez más duro y competido, especialmente después que el árbitro anuló un tanto marcado por la delantera atléctica, basándose en que el menor de los hermanos Arieta había hecho falta al portero húngaro. Los jugadores bilbaínos protestaron enérgicamente la decisión del ár-

bitro. El juego estuvo detenido por espacio de minuto y medio, pero, finalmente, se restituyó el orden y continuó el juego.

Tanto una puerta como otra pasaron momentos de peligro. Uriarte y Yosú perdieron dos buenas oportunidades a los 61 y 72 minutos de juego, pero sus remates salieron desviados. En una jugada, los locales reclamaron penalty por derribo de su delantero Ibert pero el árbitro desestimó sus protestas e hizo proseguir el juego.

Se llegó al final cuando el jugador del Ferencvaros desencadenó un ataque en tromba con el fin de aumentar su ventaja, que según los técnicos, no le será suficiente para salvar esta eliminatoria.

Los mejores jugadores por el bando español fueron Iribar, Uriarte, Echeburria y Arieta II.

Por el Ferencvaros, cuya actuación desagradó a los espectadores que esperaban más de él, sobresalieron Matrai, Horvath, Juhasz y Albert.

Preparación para el «retorno»

Los equipos de Tercera División que se clasifican en el primero o segundo puesto de cada Grupo sueñan jugar, en la temporada, la siguiente clase de partidos: de liga, de preparación, de ascenso o retorno y algunos amistosos.

Si los partidos de Liga son importantes para alcanzar el primero o segundo puesto, los de ascenso o retorno lo son todavía más. Pero tienen gran importancia los partidos llamados de preparación; en ellos se ultima la forma de juego para los partidos de ascenso o retorno.

Por ello es conveniente escoger bien los equipos para jugar los partidos de preparación. El equipo entrenador tiene que tener similares formas de juego a los posibles rivales en los partidos de ascenso o retorno.

Hay que jugar con equipos que no dejen jugar. Así se podrá calibrar cómo juega el Racing con equipos que no dejan jugar.

En los partidos de ascenso y promoción, la mayoría de los equipos juegan muy preocupados de los bloques defensivos en los partidos que juegan fuera de su campo. El retorno, como la Liga, se gana fuera y se pierde en casa.

Para los partidos de preparación, los equipos idóneos son los que tienen fuertes bloques defensivos. Así se podrá ver la fuerza de nuestro bloque ofensivo.

El mejor equipo de los que jugarán los partidos de ascenso o retorno es el Exento F.C. Juega y deja jugar. Y al final el Exento F.C. siempre es el que pierde.

Todos los equipos de Tercera que participen en los partidos de ascenso o retorno, jugarán a la contra en los partidos de fuera. Y en su propio campo con el 4-3-3. El miedo es libre. Y con el Racing, más. Inconvenientes de la fama.

Si el Deportivo juega hoy como lo hizo en la mayoría de los partidos de Liga, desde luego fue un acierto el concertar este partido. El equipo coruñés demostró plenamente y ante los grandes, su gran poder defensivo. Pero esperemos que como este partido no es de preparación y si amistoso, se pueda ver juego de ataque. El Deportivo tiene que ir adaptándose para iniciar su marcha triunfal en Segunda.

En Puente organizan muchos festejos para el partido con el Racing; nos alegran estos festejos, que pondrán punto final a la Liga. Y a la Tercera División. Después, a prepararse para el «retorno».

Una vez conseguido el «retorno», los festejos serán por todo lo alto. Volver a Segunda División, bien lo merece. La espera fue un poco larga. Y sufrimos bastante.

Calma, mucha calma y grandes dosis de serenidad. Esto nunca hay que perderlo. Nos fue muy bien así.

Los partidos de preparación se tienen que jugar en el Estadio y fuera de él. Hay que ir ambientándose. ¡Mucho cuidado con los partidos de preparación! Son muy importantes.

El Sr. López Montenegro dirigirá el domingo el partido Pontevedra-Orense. Suerte deseamos al Orense. Y aciertos al Sr. López Montenegro.

Hoy, Racing Deportivo, a las seis de la tarde. Para el próximo año, Racing Deportivo, en domingo y más temprano. La Liga es así. Y con mucha emoción.

Calma, mucha calma y grandes dosis de serenidad. Todavía queda lo más difícil.

— EFE DE FERROL —

HACIA LOS JUEGOS DEL 68

Méjico ya cuenta con instalaciones para once de los dieciocho deportes previstos

TOKIO SERA SOLO UN VAGO RECUERDO

Faltando casi cuatro años para el Gran acontecimiento, Méjico acaba de dar el primer paso concreto hacia la organización de los Juegos Olímpicos de 1968 al someter a las Federaciones internacionales un minucioso proyecto de programa que señala, incluso, las instalaciones ya existentes en que se llevarán a cabo gran parte de las competiciones. Correspondiendo ahora a las Federaciones aprobar dicho proyecto o proponer las modificaciones que consideren convenientes, y, para ello, sus representantes se reunirán los días 12 y 13 de abril en Lausana con la Comisión ejecutiva del Comité Olímpico Internacional y con una Delegación del Comité organizador mejicano.

Las dos preocupaciones esenciales que forman los trabajos de esa primera etapa de planeación han sido las instalaciones y los campos de entrenamiento. Ha sido necesario observar el cuadro general que mostrarán los Juegos Olímpicos de 1968, para poder determinar las instalaciones necesarias y la cantidad y calidad de los campos de entrenamiento que requerirán los equipos visitantes, los que, como es sabido, tratarán de llegar con mucha anticipación argumentando el pretexto de la altura de Méjico.

ENORMES INVERSIONES

Tanto en lo relativo a las instalaciones como a los centros de entrenamiento, el problema está parcialmente resuelto. Gracias a

las enormes inversiones hechas entre 1958 y 1964 por el régimen del Presidente Adolfo López Mateos, cuyo mandato dió al fomento del deporte un impulso sencillamente formidable, Méjico cuenta ya con las instalaciones necesarias para once de los dieciocho deportes previstos. Para los restantes, se proyecta la construcción de un estado principal (o la ampliación del de la Ciudad Universitaria) destinado al atletismo y a las ceremonias de un palacio de los deportes, para baloncesto y natación, y de tres gimnasios para boxeo, gimnasia y lucha.

En cuanto a las necesidades de entrenamiento, gran parte de ellas pueden ser resueltas por la Ciudad Deportiva, un moderno y gigantesco complejo deportivo como el que pocos países poseen y que se

extiende a lo largo del barrio de la Magdalena Mixhuca, en los linderos orientales de la capital.

UN ESCENARIO DIGNO

Una vez determinadas las necesidades que tiene Méjico en materia de instalaciones, se ha iniciado la segunda etapa de planeación, que consistirá en proyectar las instalaciones que faltan, sus características y su ubicación. La tercera etapa se iniciará cuando teniendo ya las conclusiones de la primera y la segunda, sean planteados y se resuelvan los problemas de que presente la organización propiamente dicha de los Juegos en relación con la ciudad y con el país.

Por otra parte, aplicando la moderna doctrina puesta en prác-

tica en Roma y en Tokio, Méjico, estudia no sólo lo que los Juegos pueden hacer por el país. Quiere, según palabras de su presidente, Gustavo Díaz Ordaz, que se proporcione a la XIX Olimpiada un escenario digno, con todo lo necesario, pero también "que toda instalación, toda inversión que se haga, no sea únicamente para los Juegos Olímpicos, sino que tenga definida utilización posterior y que se cuide estrictamente en que no se gaste un peso más ni un peso menos de lo necesario".

Ramón LAMONEDA

Dr. JOSE M. MENGES

Enfermedades de la Piel

Especialista Hospital de Marina
Radioterapia — Ultravioletas
Avda. del Generalísimo, 58-64
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 7
Teléfono 4269 — EL FERROL

Anúnciese en

LA NOCHE

Suma y sigue 55.000

HOY, A LAS 4,30

T. V. E. transmitirá el partido de Moscú

Televisión Española anunció en sus espacios informativos la retransmisión en directo del encuentro de baloncesto que esta tarde se disputará en Moscú entre el equipo del Ejército Soviético y el del Real Madrid.

Corresponde, como saben nuestros lectores, a la ronda de "ida" de la final del Campeonato de Europa.

Según anunció TV. E., la retransmisión dará comienzo a las 4'30 de la tarde.

ELEVADA MORAL ENTRE LOS MADRIDISTAS

MOSCU, 7. (Afil).— Los jugadores madridistas se encuentran en perfectas condiciones físicas y con

elevada moral, dispuestos a dar todo su esfuerzo en el encuentro de mañana con el "T.S.K.", ha declarado el secretario de la gerencia de Real Madrid, Sr. Domínguez.

Disfrutamos de buen tiempo —añadió— y recibimos toda clase de atenciones que hacen confortable nuestra estancia.

BUTANO

Distribuido PITA ROMERO
ALTAS EN EL ACTO
Teléfono 4081 — EL FERROL

Torneo de Tenis de S. Juan de Puerto Rico

Santana venció a Miguel Valdés

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 7. (Afil).— Manuel Santana, español, clasificado con el número uno, en el torneo internacional de tenis de esta ciudad, ha vencido a Miguel Valdés, Trinidad, 6-3, 6-4, en encuentro de individuales masculinos, correspondiente a la II ronda.

El otro participante español, José Luis Arilla, fue derrotado por Roger Werkman, Estados Unidos, 6-6, 6-0, 7-5, en encuentro correspondiente a la misma ronda.

Ramathan Krishnan, Unión India, se ha clasificado para la tercera ronda, con dos victorias.

Krishnan, venció a Williams Ríos, Puerto Rico, 4-6, 6-0.

Ron Holmberg, Estados Unidos, ha eliminado a Lohr González, Puerto Rico, 6-0, 6-2, y Frank Froeling, su compatriota derrotó a Morton Stern, Estados Unidos, 6-3, 7-5.

BOLIDO INGLES DE TURBINA DE GAS Participará en la prueba de Le Mans

LONDRES, 7. — Un bolido inglés de turbina de gas, BRM, participará en la prueba de las veinticuatro horas de Le Mans, en el próximo mes de junio, según ha anunciado hoy un portavoz de la compañía Rover.

Tal bolido competirá en clase idéntica a los coches de pistón, aunque compitió en clase especial en la prueba celebrada en 1963.

La decisión final, acerca de si será clasificado entre los coches de 1.600 centímetros cúbicos o entre los de 2.000 centímetros cúbicos, será adoptada tras de las pruebas que se celebrarán los días diez y 11 de abril. — Afili.

FERRARI INSCRIBIRA CUATRO PROTOTIPOS

MILAN, 7. — La Casa Ferrari, de Italia, inscribirá oficialmente, cuatro prototipos de su marca, en la prueba de Le Mans, de 24 horas, carrera de regularidad que se disputará en los días 10 y 11 de abril.

Los conductores mencionados para la prueba son John Sartees y Mike Parkes, de Gran Bretaña; Jean Guichet, de Francia, y los italianos Lorenzo Bandini, Nino Vaccarella, Ludovico Scarfiotti, Gianpiero Biscaldi, Bruno Desesti y Giancarlo Baghetti. — Afili.

Reciba todos los días

EL CORREO GALLEGO

DECANO DE LA PROVINCIA

REMITANOS ESTE BOLETIN A

Preguntoiro, 29 SANTIAGO ó General Franco, 152 EL FERROL DEL CAUDILLO

Calle..... Num.....
Pueblo..... Ayto.....
Desea suscribirse a EL CORREO GALLEGO a partir del día.....
(firma)

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Santiago y El Ferrol del Caudillo 45 Ptas. mes
Resto de España..... 135 Ptas. trimestre

Esta tarde, en el Estadio «Manuel Rivera», Racing-Deportivo

Ambiente de gran expectación ante el encuentro Arsenal-Ferrol

¡¡RACING, ra, ra, ra!!

El Club es de todos y para todos

Por iniciativa de este diario se está llevando a cabo una entusiasta campaña pro-ascenso, con el fin de estimular a los jugadores con premios en metálico, una vez finalizada la fase promocional y el Racing recobre su puesto en la Segunda División.

Es de vital importancia en esta campaña la animosa y eficaz dedicación de las "peñas racinguistas", cuya labor en los últimos años ha sido manifestada de forma acusada y ejemplar, con su valiosa presencia en todas las actuaciones del equipo; colaboración directa con las Juntas Directivas y el logro de ese magnífico ambiente que ahora rodea al Club, y que tanta significación tiene para que las lógicas ilusiones de una afición brillante y una Directiva que trabaja incansablemente, se vean culminadas con el merecido premio de ese ascenso y la presencia del Racing en la categoría que corresponde a su prestigio deportivo y a la ciudad que representa.

A estas "peñas" y a esta afición tan buena se sigue pidiendo que mantengan la extraordinaria disposición que vienen ofreciendo, porque vale la pena cuidar este gran momento que vive la familia racinguista. El ansiado final está próximo y hemos de llegar a él con el entusiasmo e ilusión que hicieron posible el logro de un equipo capaz y con evidentes motivos para confiar en el éxito de esta difícil lucha. Es la ocasión de aumentar el excelente ambiente que ya existe y prestar decidida ayuda a toda iniciativa que suponga un estímulo, a los muchos que se han ido concediendo hasta aquí y se concederán, una vez alcanzado lo que acudidamente se buscó y tenemos tan a mano.

Indudablemente, las "peñas deportivas" llevan realizada una labor espléndida y efectiva. Ellas son la base firme en que se apoyan los entusiasmos y afanes del racinguismo, movido animosamente en el seno de sus reuniones. Pero todavía hace falta más. Y ese más, corresponde a su valiosa gestión.

En los locales de las "peñas" y en otros establecimientos, se están recibiendo donativos para esta iniciativa de que hablamos al principio. Cabe esperar una justa correspondencia por parte de todos y en especial, de aquellos que tan directamente van a recibir los beneficios que producirán partidos con el Deportivo, Celta, Orense, etc., sin olvidar al Compostela, metido también en el trance del ascenso y con suficientes motivos para lograrlo; lo que de verdad, sería una gran satisfacción para el fútbol gallego.

Cerca ya de lo que ahora importa, cuidemos los últimos detalles con el mismo calor en que hemos vivido hasta aquí y no acomodemos este empeño, al sacrificio de unos cuantos —los de siempre— porque el Club es de todos y para todos. ¿Estamos en lo cierto?

KINSO

BOXEO

No habrá pelea de desquite Patterson-Chuvalo

NUEVA YORK, 7. — Los planes para una pelea de desquite entre Floyd Patterson, ex campeón mundial de boxeo, y el canadiense George Chuvalo, en el Madison Square Garden, en el próximo mes, han sido abandonados, visto que

ya no le interesa a Patterson, según ha anunciado su agente Teddy Brenner.

Patterson venció a Chuvalo, por puntos, en doce asaltos, en el Madison Square Garden, en el mes de febrero pasado. — Alfili.

Un buen encuentro el de esta tarde en el E. Manuel Rivera. Se enfrentarán Racing y Deportivo de La Coruña, con sus equipos titulares en partido amistoso y de entrenamiento, cumpliendo el plan de preparación para la liguilla.

Este choque, que será presenciado por numerosos aficionados, ha sido dedicado por la Directiva verde, a beneficio de los clubs modestos locales y será arbitrado por un colegiado gallego, con jueces de línea.

Como ya apuntamos, Racing y Deportivo saldrán con sus mejores alineaciones y no habrá muchos cambios, aunque cabe pensar en que se realicen los de aquellos jugadores que conviene seguir observando para la formación definitiva del equipo que va a jugar la promoción. O al menos, la base de ese conjunto.

Dará comienzo a las seis de la tarde.

A LAS DIRECTIVAS DE LOS CLUBS MODESTOS

La Junta Directiva del Racing nos ha rogado hiciésemos saber a las directivas de los clubs modestos ferrolanos, que procuren mandar un representante antes de las cinco de la tarde al estadio Manuel Rivera, con el fin de proceder al control de entrada al campo.

ARSENAL-RACING

El domingo juegan en el estadio Arsenal y Racing un partido que ha despertado un ambiente de gran expectación entre los aficionados locales. Nada supone para la clasificación, pero sí, para demostrar "quien es quien" y asistir a una buena tarde de fútbol.

Ambos equipos tienen motivos suficientes para brindar una grata jornada y cabe esperar que esta rivalidad local, tan discutida, pueda aclararse tranquilamente, jugando todo lo que ambos pueden y saben. Al aficionado le importa esto y los jugadores están muy animados.

Hasta el sábado no conoceremos las formaciones que sacarán los equipos. Desde luego, podemos adelantar, serán las mejores.

Suscríbase a
EL CORREO GALLEGO

CARLOS ORTIZ REANUDO
LOS ENTRENAMIENTOS PARA
EL COMBATE CON LAGUNA

PANAMA, 7. — Carlos Ortiz ha reanudado su entrenamiento para la defensa de su título mundial de los pesos ligeros contra Ismael Laguna, el sábado por la noche.

El campeón, de Nueva York, se halla en perfectas condiciones.

Ortiz ha pesado 137 libras hoy y no deberá tener problemas para alcanzar el límite de las 135 libras, de aquí al sábado, según su entrenador, Bill Daily.

Jersey Joe Walcott, ex campeón mundial de los grandes pesos, será el árbitro del combate. — Alfili.

GALERIA DE MODESTOS

El Ferrándiz, fundado en 1937, tiene en la actualidad equipos en tres categorías

Los clubs modestos precisan más ayuda por parte del Comité, afirma don Alfredo Vergara López

ENTREVISTA, POR PANCHETE

Presentamos hoy un equipo modesto de indudable arraigo en el fútbol aficionado de nuestra ciudad. El Ferrándiz C.F. ha sido creado en el año 1937, llevando esta sociedad deportiva el nombre de uno de los mas gloriosos almirantes de nuestra Marina, que en el ferrolano barrio de Esteiro, tiene dedicada una plaza. Por sus filas han pasado jugadores que han dado días de gloria al fútbol ferrolano y al nacional. En la mente de todos están los nombres de estos jugadores y por ello es obvio repetirlos nuevamente. A lo largo de estos veintiocho años de existencia, el Ferrándiz ha estado presente en todas las actividades balompédicas de nuestra ciudad, salvo en aquellas infortunadas temporadas en que se olvidó el fútbol modesto y que tan infaustos momentos hizo pasar al fútbol ferrolano de superior categoría. Su uniforme es camiseta azul, con pantalón blanco.



D. ALFREDO VERGARA

Hoy el Ferrándiz sale a las columnas de EL CORREO GALLEGO para exponer lo que tienen, lo que precisan, lo que anhelan y todo cuanto aspiran sus directivos, representados por la figura de su presidente, don Alfredo Vergara López, que, en un año que lleva de mandato, ha sabido dar un empujón muy fuerte al fútbol modesto, representado por el club que preside.

—Sr. Vergara: ¿Nos puede decir cuántos trofeos ha conseguido el Ferrándiz en su historial deportivo?

—En total poseemos en las vitrinas diecinueve trofeos conseguidos por nuestro equipo, que corresponden a la consecución de cinco veces la Copa del torneo de Modestos, tres de la Copa Ferrol, otras cinco del trofeo Fiestas de Esteiro, y el resto en torneos locales y provinciales.

—Desde el momento en que se hizo cargo de la presidencia de este club, ¿cuál ha sido su labor?

—Primero, organizar todo aquello que estaba desorganizado, tarea en la que todavía estamos metidos. Después, dotar de material más que suficiente a nuestros tres equipos: infantil, juvenil y de modestos.

—¿Qué tiempo hace que existe el equipo juvenil?

—Unos cuatro años. En esta última temporada hemos quedado subcampeones, empatados a puntos con el Ferrol, quien nos ganó por el gol average. Como dato curioso consignaremos que nuestro equipo juvenil quedó imbatido a lo largo del torneo.

—Hablamos un poco del equipo infantil.

—En el torneo que actualmente se está jugando ha sido la primera vez que hemos presentado este equipo, con el objeto primordial

de acoger a todos los pequeños que lo deseen, para fomentar en ellos la práctica del deporte del balompié. Yo confío en que este paso que nosotros hemos dado sea seguido por los otros equipos modestos ferrolanos y para el próximo torneo se animen a presentar equipos infantiles.

—¿Qué entrenadores tiene actualmente el Ferrándiz?

—De aficionados y juveniles, está Domingo Delgado Bellón, que ha hecho y está haciendo una magnífica labor; y de los infantiles, el jugador juvenil Caneiro, que se encarga de adiestrar y dirigir a los "peques".

—¿Qué tal marcha el Ferrándiz en la competición de modestos?

—De momento, mal. El equipo es bueno a carta cabal, pero la falta de interés de algunos elementos, nos ha hecho perder algunos partidos y esto se refleja en la tabla de clasificación. Por ejemplo, en el partido que jugamos contra el Bértón hicimos un primer tiempo que asombró a todos, llegando al descanso con dos goles a cero a nuestro favor. Después, un gol de esos llamados de "verbera" desmoralizó por completo al equipo y perdimos por tres a dos.

—¿Cuál es el objetivo más próximo del Ferrándiz?

—Conseguir un local social en condiciones.

—¿Cómo se desenvuelven económicamente?

—Ahora mismo, bien. Cubrimos nuestros gastos. Tenemos un número de cerca de trescientos socios, que constituyen la base de nuestra economía.

—¿Reciben algún apoyo?

—El del Racing, que es excepcional en todos los conceptos. Citemos como ejemplo este partido

a beneficio del fútbol modesto, los entrenamientos semanales, en los que la recaudación es también para nosotros; y sobre todo, la satisfacción que reporta el verse algo protegido.

—¿No creen que podrían tener más ayuda por parte de otras entidades y organismos?

—Efectivamente. Esta ayuda podría hacerse más amplia por parte de otras entidades, pero, al parecer, cuando se quiere hacer algo, muchas veces se hace o se intenta hacer sin el apoyo de quienes podrían colaborar y que no lo hacen por temor o falta de interés.

—¿Y qué me dice del Comité Local de Fútbol Aficionado y Juvenil?

Casi puedo decir que está ignorado por los clubs modestos, debido a que se limitan únicamente a hacer los trámites necesarios e imprescindibles y para ello tienen un escribiente que está pagado por los clubs modestos. Ahora bien, quiero aclarar que el Presidente del comité, señor López Cortijo, es un hombre que encaja perfectamente en el cargo; lo que pasa es que carece del apoyo y colaboración de los demás miembros, factor importantísimo para poder hacer algo. Como ejemplo del abandono en que nos deja el Comité, citaremos que cuando hicimos un festival los modestos, el Comité ni siquiera nos preguntó si necesitábamos algo. Lo hicimos nosotros y salió adelante. Y aquí tengo que lanzar un suspiro con gratos recuerdos para Juanito Yáñez, Presidente que fue de este Comité. Y también volver a sacar a la palestra al Club Ferrol, que está haciendo más labor con los modestos que el mismo Comité.

—Para terminar ¿quiere decir algo?

—Primeramente agradecer a la Prensa y Radio la magnífica labor que vienen teniendo en atención al fútbol modesto. Después, también el agradecimiento a la afición que responde estupidamente apoyando al fútbol modesto, y en particular a la de Esteiro, cuna del fútbol modesto ferrolano, que se ve privada de un campo y, a pesar de todo, acude siempre con su equipo allí donde actúa, estando incondicionalmente a su lado, apoyándolo y animándolo de forma magnífica. Y a todos que se interesen por nuestro fútbol aficionado que, al fin y a la postre es el vivero de nuestros primeros equipos.

Damos las gracias al señor Vergara López y le deseamos muchos éxitos en su cometido. El Ferrándiz seguirá fielmente la tradición y solera que dentro del fútbol ferrolano ha cosechado este equipo.

PANCHETE

La Selección Paraguaya de fútbol hará una gira por España

BARCELONA, 6. — En vuelo directo de Asunción (Paraguay) ha llegado a Barcelona el presidente de la Liga paraguaya de fútbol, Dr. Gastón Angulon quien ha establecido su cuartel general en esta capital, para preparar la gira que realizará por Europa aquella selección sudamericana y que se iniciará en España.

Hay que destacar que en pocas fechas, España recibirá a la selección paraguaya de fútbol y pocos días después, la visita del presidente de aquel país. — Alfili.

El Barcelona convoca Junta General para elegir Presidente y Consejo Directivo

BARCELONA, 7. — Por la Federación Catalana de Fútbol, ha sido hecha pública la siguiente nota:

"El C. F. Barcelona tiene convocada reunión extraordinaria de su Junta general de socios, para "elección de presidente y Consejo Directivo" para el próximo día 15 de abril. Ante la coincidencia del plazo normativamente previsto para la presentación de candidaturas para la elección que se refiere el orden del día de la reunión, precisamente con las fechas de las festividades de la Semana Santa, ha solicitado de la Federación Catalana de Fútbol autorización para prorrogar excepcionalmente el plazo de presentación de tales candidaturas, durante cinco días hábiles más.

La Federación Catalana, previa consulta a la Real Federación Española de Fútbol, ha accedido a la petición del club, a fin de dar toda clase de facilidades a cuantas personas desean presentar candidaturas, de tal modo que el plazo para ello será del 15 al 24 del corriente mes de abril". — Alfili.

M. DE AGOSTA

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Altamira, 3. Teléfono 5812-99

SANTIAGO

Dr. NIETO NOYA

Especialista en Obstetricia y Ginecología

Jefe de la Maternidad de Marina

Consulta: Lugo, 50 - Telf. 354712
Dcilio: Espartero, 41. - Telf. 354672

FERROL

Vea de cerca y
"TOQUE LA CALIDAD" en un
LEO...



...Señor del Frio

NARDO

DISTRIBUIDORES

Industrias Varias Miranda. — Marcial del Adalid, 2 y 4 y Real 32. — Coruña
Industrias Varias Miranda. — General Franco, 21. Santiago de Compostela
Amaenes AFAR. — F. Villaverde, 3. — PONTEVEDRA



ASI SE EXPLICA

En París, un automóvil pasa rozando a un agente de la circulación. Este toca el silbato y el coche se detiene.

—¿Su documentación?

—Entonces, el conductor exhibe, en vez del carnet de conducir una tarjeta de socio protector de la Asociación de Maestros de la Policía. Entonces el agente exclama:

—Los hermanos de la policía, eh? Usted debe tener a muchos de sus padres sobre la conciencia...

POQUITO A POCO

Juanito vuelve del colegio después de su primer día de clase.

—¿Qué has hecho en la escuela? Le pregunta su mamá.

—No mucho. Tengo que volver mañana.

ESCOCES

McNepp va al cine con una linda rubia. Antes de entrar en la sala, compra una bolsa de bombones. Ya en su butaca comienza a engullirse los chocolates. La rubia cansada de esperar que le ofrezca uno, pregunta:

—¿Están buenos?

—¡Buenísimos! Debías de haberme comprado tú también una bolsa! —responde McNepp—. Y sigue comiendo tan tranquilo.

DIFÍCIL

En un café, un señor está sentado a una mesa pasando el rato otro señor está absorto en la lectura y observa que en una vecindad del periódico.

Lo contempla un instante y se da cuenta con asombro de que el periódico está al revés.

—Perdone usted... le dice al lector—. Se da usted cuenta de que está leyendo el periódico al revés?

—Naturalmente que me doy cuenta! —responde el interpelado—. Si usted cree que es difícil! ¡Soy "motu proprio".

ALBAÑILES
VIACAMBRE

Destaja varios trabajos con el 50% de prima.

Nueva Directiva del
Centro Gallego "Juventud
de Galicia", de Lisboa

El Centro Gallego "Juventud de Galicia", de Lisboa, ha elegido la siguiente Junta directiva para el año 1965.

Presidente, D. Domingo Vázquez Vázquez.

Vicepresidente, D. José Feijó Varela.

Secretario, D. Gabino Castro Gil.

Vicesecretario, D. José Candelara Bouzo.

Tesoroero, D. Ponciano Taboas Bernárdez.

Vicelesorero, D. Domingo Muñoz Jorge.

Vocales efectivos, Sres. D.: Enrique Amodeo Barbeito, Isidro Rodríguez Lago, Manuel Amodeo Piñeiro Faustino, Frías Mourino, Manuel Nande Rodríguez, Américo Suárez Mourino, Diamantino Ventín Amodeo y Enrique Bouza Rivas.

Vocales suplentes Sres. D.: Severino Lorenzo Alonso, Manuel Estévez Gil, José Casal Otero, Manuel Lino Suárez González, Jaime Villar Domínguez, Jesús Montero Pérez, Serafín Tielas Vázquez e Indalecio Villar Domínguez.

Junta fiscalizadora Sres. D.: Luis Saijo García, Venancio Lorenzo Domínguez y José Seoane Seoane.

Delegados a la Federación señores don Fernando Domínguez Toucedo y Maximino Janeiro Blanco.

La Poliomielitis es producida por tres virus distintos. Véncelos totalmente con las dos dosis de la vacuna Sabín.

Reunión del Consejo General del Instituto Social de la Marina

MADRID, 7. — Se ha reunido el Consejo General del Instituto Social de la Marina. En la sesión se dio cuenta de las actividades llevadas a cabo por este organismo durante el primer trimestre del corriente año. Presidió el almirante don Juan Pastor Tomasety.

Después de ser informado el Consejo de las actividades llevadas a cabo a través de sus servicios centrales, fue informado de las realizaciones del Instituto en el campo de la formación profesional náutico-pesquera. Actualmente, cerca de un centenar de alumnos, cursan estudios correspondientes en las escuelas de

Formación Profesional de Gijón, Almería y Las Palmas. Seguidamente se propuso al Consejo la mejora de pensiones del personal afiliado al Montepío Marítimo Nacional y a la Mutua de Pescadores de Bajura, que fue aprobado por unanimidad.

Se consideró la conveniencia de construir una Casa del Mar en Pasajes (Guipúzcoa), que sería utilizada tanto para Hogar del Pescador y del Marino como para albergar a los alumnos de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de aquella localidad, que va a construir, de nueva planta, la Dirección General de Instrucción Marítima. — Cifra.

LA BOLSA

MADRID

En la sesión de ayer, los cambios fueron bastante interesantes, en gran parte de los valores negociados. En Bancos continúa bajando el récord, al cotizar a 1506, en alza de seis enteros.

Al cierre la tendencia se mostró más encalmada. De un total de 108 valores contratados en renta variable, 48 suben, 31 bajan y 29 repiten cambio.

El índice fue 100,87 contra 100,82.

BARCELONA

De parecidas características aunque con algo más de flojedad que ayer, fue la sesión de ayer en Bolsa. En acciones hubo poca demanda y mucho papel. En locales la mayoría tuvo pequeñas diferencias; eléctrico se mantuvo y arbitraje igual; los noruegos cedieron dos enteros; el bancario ganó algo y los demás valores tuvieron pequeñas diferencias. Hubo expectación y concurrencia.

Flojeó fondos públicos y obligaciones industriales y las últimas operaciones fueron de escasa importancia.

BILBAO

Un ligero repliegue en las cotizaciones se ha podido observar en la Bolsa, especialmente en el sector siderúrgico, donde en ciertos valores se han apreciado realizaciones de beneficios por parte de la especulación profesional.

A destacar, la gran demanda en torno a las acciones Iberduero, que en todo momento han estado constantemente solicitadas sin apenas hacer aparición el papel, mejorando cinco enteros, ante el anuncio de la convocatoria de junta extraordinaria con una prima de un duro por asistencia.

Al término de la sesión el predominio del papel era casi general.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

(Antes Banco Hijos de Olimpio Pérez)

Fundado en 1847

CENTRAL: Santiago - Cervantes, 15

AGENCIA URBANA: Gral. Mola, 8

Sucursales: BARCELONA - MADRID

MUROS - VILLAGARCIA DE AROSA

COTIZACIONES FACILITADAS POR EL MISMO BANCO

BANCOS	MONOPOLIOS
Exterior de E. ... 562,--	Campaña ... 195,50
Central ... 1.166,--	Tobacalera ... 211,--
Español de C. C. ... 1.506,--	
El Americano ... 977,--	
Mercantil e In. ... 395,--	
ELECTRICAS	NAVALES
Viesgo ... 223,--	C. Naval ... 66,--
Leonesa ... 156,--	PEBSA ... 112,--
Zaragoza ... 168,75	Industriales ... 70,--
FE SA ... 275,--	Transmedit. ... 166,--
FENOSA ... 288,--	Levante ... 113,--
Cataluña ... 178,--	
Cataluña ... 170,--	
Chorro ... 185,--	
Española ... 362,--	
BERDUERO ... 415,--	
Moncabril ... 127,--	
Nansa ... 123,--	
S. ... 300,--	
Sevillana ... 213,--	
Madrid ... 240,50	
ALIMENTACION	METALURGICAS
Agulita ... 498,--	Reus ... 96,--
Azuca. Gral. ... 118,--	Sar ... 276,--
Ebro ... 490,--	Aux. FF. CC. ... 108,--
	FASA ... 880,--
	M. Metalicas ... 78,--
	M. y Construcción ... 175,50
	Santa Ana ... 123,50
	Nueva Montaña ... 170,--
INMOBILIARIA	VARIAS
Diag. Cos. ... 326,--	Telefónicas ... 158,50
Enclín y Reyes ... 81,--	FEFASA ... 102,50
Urbls ... 95,--	SNIAE ... 258,--
USA ... 103,--	A y Comercio ... 90,--
	M. de Madrid ... 180,--
MINERAS	
RH ... 183,--	
Felguera ... 78,50	
Refractaria ... 531,--	

El Ministro de Industria dio posesión a los nuevos directores generales de su Departamento

MADRID, 7. — El Ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, ha dado posesión de sus cargos a don Miguel Salis Balzola, Director General de Industrias Siderometalúrgicas; don Mario Álvarez Garcillán, Director General de Industrias Químicas, y a don Juan Manuel Elorduy Jefe del Servicio Nacional de Productividad Industrial. También dio posesión de su cargo a don José García Usano, nuevo Presidente de Consejo Superior de Industrias.

Asistieron a la ceremonia el Ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón; el Secretario General Técnico del Departamento, señor Cerral; el Subsecretario de Industria y Directores generales; el Presidente del Instituto Nacional de Industria, señor Srvient y los presidentes de varios sindicatos, entre otras personalidades.

El señor López Bravo, pronunció unas breves palabras. A los muchos problemas estructurales —dijo— que la industria tiene, se unen los de carácter económico en el momento actual. He entendido que debía reforzar en estos momentos al equipo del Ministerio de Industria, para estar en condiciones de abordar la coyuntura presente y resolver los problemas

que se planteen. Y porque lo he considerado inexcusable, lo he reforzado con las personas que van a tomar posesión.

Por lo que se refiere al señor García de Usano, no entendáis que pasa a realizar un servicio contemplativo. La transformación industrial a través del desarrollo requiere una temática a base de la productividad. Por ello el señor Elorduy va a realizar, estoy seguro de ello, una importante gestión.

Luego destacó el señor López Bravo, el prestigio y competencia de las personas que van a ocupar los nuevos cargos, y añadió que, al advertir la presencia de varios presidentes de sindicatos en el acto, tenía que hacer público el reconocimiento del Ministerio de Industria a la comprensión y ayuda que ha prestado la Delegación de Sindicatos a la tarea del Ministerio, por lo que las relaciones entre el Departamento y dicha Delegación, no pueden ser más perfectas.

Los señores García Usano y Álvarez Garcillán finalmente, dieron las gracias por los elogios que les había tributado el señor López Bravo, y ofrecieron servir en sus puestos con lealtad y entusiasmo. (Cifra).

CAPITULO DE SUCESOS

Electrocutada cuando estaba planchando

GUADALAJARA, 7. — Felipe Ilana Ferrada, de 58 años, ha muerto electrocutado en el pueblo de Alcorio, cuando estaba planchando y la plancha recibió una descarga durante una tormenta. — Cifra.

CONMOCIONADOS POR UN RAYO

ALICANTE, 7. — Dos patronos, el de pesca y el de navegación, de un pesquero de Torrevieja, quedaron conmovidos y sin sentido al caer una chispa eléctrica sobre el mástil del barco en que navegaban, cuando anoche se dirigían hacia el lugar de su trabajo y se hallaban a unas millas de la costa, frente al poblado marítimo de La Mata.

Afortunadamente el resto de la tripulación que se encontraba bajo cubierta, para guarecerse de la tormenta que descargaba en esos instantes, al oír el estruendo de la descarga, subieron y pudieron hacerse con el gobierno de la nave, que resultó con importantes desperfectos, en el palo mayor y en otras instalaciones, volviendo con el pesquero al puerto establecido por los patronos. — Cifra.

SALVO A UN NIÑO DE MORIR AHOGADO, EN LANZAROTE

ARRECIFE DE LANZAROTE, 7. — Manuel Mirabal Romero, de 41 años, natural de Las Palmas y tripulante del vapor correo "Viera y Clavijo", ha salvado de morir ahogado al niño de seis años, Pedro Bartolomé Suárez Suárez Fuentes, hijo de un modesto pescador de esta ciudad.

Cuando el pequeño jugaba con otros amigos junto a la balaustrada del parque municipal fue empujado por un compañero de juegos cayendo al agua, que en aquellos puntos tiene una profundidad de dos metros. Varios muchachos avisaron a Manuel, quien vestido y calzado, se lanzó al mar y con riesgo de su vida pudo conducirlo al muro de contención. Solicitó le arrojaran un cabo ya que no existe posibilidad de acceso desde aquel punto y merced a su serenidad y esfuerzo consiguió subir al muchacho hasta el paseo. — Cifra.

INCENDIO EN UN BUQUE ALEMAN

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 7. — Un incendio se produjo a bordo del mercante alemán occidental "Sulphat", de 1962 toneladas, atracado al dique del muelle sur del puerto tinerfeño. El siniestro fue sofocado rápidamente y sin que haya que lamentar daños de consideración. Tan solo un tripulante sufrió diversas quemaduras de regular importancia.

Según se informa, el fuego se inició por recalentamiento de un tubo de suministro, que hizo explosión, originándose llamas que prendieron en la sentina y después en

las paredes de la sala de máquinas. La rápida y eficaz intervención de los servicios anti-incendios de la Junta de Obras del Puerto, de la refinería de petróleo y del Cuerpo de Bomberos hizo que el fuego fuera reducido completamente poco después de iniciado.

La explosión que provocó el incendio produjo quemaduras de primero y segundo grados al tripulante W. Jörn, de 24 años, soltero, natural de Hamburgo, quien pudo ser rescatado por varios de sus compañeros y conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron quemaduras de pronóstico reservado en las extremidades superiores, cuello, cara y cuero cabelludo. Fue internado posteriormente en una clínica y al parecer su estado ha empeorado. — (Cifra).

La Difteria, la Tosefina, el Tétanos y la Poliomielitis dejarán de ser una amenaza si todos los niños reciben las dosis de la vacuna.

Inundación en un circo de Alicante
Un conjunto de enanitos
colaboró en poner a salvo
a trescientos niños

Alicante, 7. — Un conjunto de enanitos, que trabajaba en un circo que actuaba en un barrio de la ciudad, ha colaborado eficazmente en la puesta a salvo de cerca de trescientos niños que presenciaban anoche la función, cuando una imponente tromba de agua inundó las instalaciones, alcanzando, en poco tiempo, cerca de medio metro de altura.

El propietario del circo, otros artistas y algunos vecinos de la barriada, colaboraron también en la tarea de poner a salvo a los pequeños, sin que se produjera ninguna desgracia personal.

Completó la vacunación de tu hijo haciéndole recibir la segunda dosis de la vacuna trivalente.

PROGRAMA DE LA TV



JUEVES, 8 DE ABRIL

SOBREMESA

- 2,00 Apertura, presentación y avances.
- 2,05 El mundo en que vivimos: Introducción a la electricidad.
- 2,20 Sonrisa, por favor, presenta, "Cancionero". — Director y presentador: Raul Matas. — Realizador: Víctor Vadorrey
- 2,50 En antena... La música, por Antonio Fernández Cid.
- 3,00 Telediario.
- 3,20 Punto de vista.
- 3,30 Novela: Teresa de Jesús, de Carlos Muñiz.

Reparto del capítulo IV: Teresa de Ahumada, Lola Cardona; Sup. de la Encarnación, Montserrat Blanch; Criada, Nela Conji; Juana, Asunción Villamil; Juan, Roberto Llamas; Portera Encarnación, María Álvarez; Una monja lectora, Montserrat Juli; Alvaro de Mendoza, Valentín Tornós; Guimar de Ulla, Julia López Moreno; Novicia primera, Araceli Hurtado; Secretario del Obispo, Tomás Simón; Novicia 2ª, Elena Maroto; Novicia 3ª, Cecilia Villarreal; Novicia 4ª, María Esther Vázquez; Hombre 1º, Miguel Vidal; Hombre 2º, Santiago Vidal; y Mujer, Consuelo Lozano.

3,50 Revista para la mujer. Lección de Yoga, por Esther Díaz Braun. Hoy: Como enseñar a respirar a los niños. — Dirección y realización: Pilar Miró.

4,00 Caravana, presenta "La historia de Colter Craven". Reparto: Adams, Ward Bond; Wooster, Frank Mc. Grath; Hawks, Terry Wilson; y Craven, Carleton Young. — Director: John Ford.

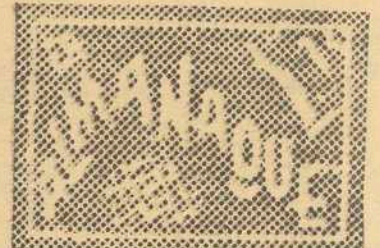
TARDE

- 5,00 Despedida.
- 7,00 Avance de Telediario.
- 7,03 Chavales. — Presentadores: Boliche y Selica Forcal. — Guión, dirección y realización: Juan Francisco Puch.

NOCHE

- 8,00 "Patty Duke", telefilme. — La llegada de Patty, la prima Patty, que es como una gota de agua respecto a ésta, crea una serie de amenazas situaciones que desembocarán en la reintegración del padre de Patty a su puesto de redactor del "New York Chronicle".
- 8,30 Adelante el inventor. — Guión y presentación: Enrique Rubio. — Realización: Eugenio Pena.

- 8,50 Dibujos animados: El conejo de la suerte.
- 9,00 Patrulla, 64, presenta "El monstruo endiabado". Reparto: Howard Freeman, Burkholz; Bruce Kirby, Kissell, y Lawrence Fletcher, Kerman.
- 9,30 Fiesta brava. Comentarios e información taurina por Manuel Lozano Sevilla.
- 9,45 Telediario.
- 10,00 Avance de programas.
- 10,03 El santo, presenta "Iris". Reparto: Simon Templar, Roger Moore; Iris Lansig, Barbara Murray; Rick Lansing, David Bauer, y Inspector Teal, Ivor Dean; Director: John Gilling.
- 11,00 Testimonio, presenta, "Los años heroicos del cine español (II)". — Seleccionador informativo: Rafael Martín. Informadores: Francisco Summers, Miguel Luis Borego; Mariano, Turiel. Asesor: Fernando Méndez Leite. — Locutor: Julio Rico Guíón, Dirección y realización: Ricardo Fernández de Latorre.
- 12,00 Telediario. El programa de mañana, despedida y cierre.



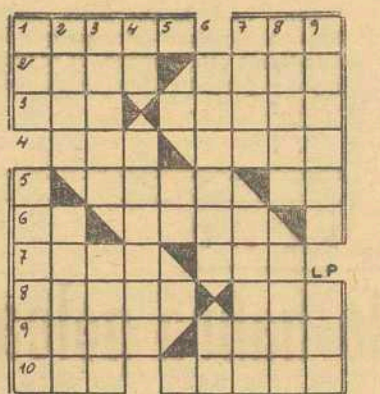
SANIORAL

JUEVES, 8 DE ABRIL
Stos. Desio, Jenaro, Máxima, Macaria, mrs.; Dionisio, Perpetuo, Amancio, obispos. I. P. Sale el Sol a las 5,47. Se pone a las 6,46

GUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el núm. 922

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. — Dicese de un pueblo feroz, originario del Asia, que ocupó el territorio que se extiende desde el Volga hasta el Danubio (pl.). — Movimiento convulsivo habitual. 2. — (al re.) Especie corto de tiempo. — Idioma hablado en el norte de México. 3. — Pueblos de la provincia de La Coruña (pl.). — (al rev.) — Lanzan. 4. — Del verbo haber. — Que se comprende en la entidad o en el número. 5. — Sala pública. (al rev.) — Nombre de letra. 6. — (al rev.) — Negación. — Apunté. 7. — (al rev.) — Marcharán. — Constelación. 8. — Provincia española. — Junte. 9. — Cubri con oro. — Personaje bíblico. 10. — Cerco. — Venera.

VERTICALES: 1. — Instrumento de hoja acerada. — Región de la América septentrional. 2. — Estado de los Estados Unidos. — Fuerza que dilata los cuerpos. 3. — (al re.) — Ligan. — Extravagante. 4. — (al rev.) — Letra griega. — Antigua ciudad del Asia, capital del Imperio Asirio. 5. — Negación. 6. — Lugareño. — (al rev.) — Negación. 7. — Mamífero rumiante. — Villa de la provincia de Sevilla. 8. — Lirio hedónico. — (al rev.) — Río de Noruega. 9. — Polo negativo de una batería eléctrica. — (al rev.) Adverbio.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1. — Sobar. 2. — edra. — Poro. 3. — Día. 4. — aze. — Rama. 5. — Omar. — at. 6. — Irán. 7. — ata. 8. — Senil. — Rín. 9. — Oler. 10. — Sos. — Tomás.

VERTICALES: 1. — Sed. — Ocasos. 2. — Odís. — Otelo. 3. — Bravo. — anes. 4. — Aa. — Emilitir. 5. — Ar. 6. — Perras. — Lo. 7. — Zola. — niraM. 8. — Aroma. 9. — Sonata. — naS.

«BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES»

Proyecto de Ley sobre Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado

TEXTO INTEGRAL DEL DICTAMEN

MADRID, 6. — El «Boletín Oficial de las Cortes» publica hoy el dictamen del proyecto de Ley sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

DICTAMEN
TÍTULO PRIMERO
FUNCIONARIOS DE CARRERA

ARTÍCULO 1. — Los funcionarios de la Administración Civil del Estado sólo se remunerarán por los conceptos que se determinan en la presente Ley.

ARTÍCULO 2. — No se incluyen en el ámbito de aplicación de la presente Ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones legales:

1. — Los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.

2. — Los funcionarios de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958.

3. — El personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, 19 de abril de 1961 y el artículo 7 de la Ley número 55, de 2 de diciembre de 1962.

4. — Los funcionarios que no perciban sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado.

5. — Los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado.

ARTÍCULO 3. — El sueldo base de los funcionarios que se rigen por la presente Ley se fija en 36.000 pesetas anuales.

ARTÍCULO 4. — Se establece el siguiente cuadro de coeficientes multiplicadores:

Orden	Coefficiente
1	1'0
2	1'1
3	1'2
4	1'3
5	1'4
6	1'5
7	1'7
8	1'9
9	2'1
10	2'3
11	2'6
12	2'9
13	3'3
14	3'6
15	4'0
16	4'5
17	5'0
18	5'5

ARTÍCULO 5. 1. — El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al cuerpo al que pertenezca.

2. — El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, correspondarán a una jornada de trabajo que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la naturaleza de la función, fijará a propuesta de los ministerios interesados, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, las equivalencias de dicha jornada.

3. — Compete al Consejo de Ministros acordar los coeficientes multiplicadores que hayan de asignarse a cada cuerpo, a propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, apartado e), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 e informe de la Comisión Superior de Personal, de acuerdo con el artículo 18, a), de la misma Ley. El resultado de este acuerdo se incorporará a los presupuestos generales del Estado.

ARTÍCULO 6. 1. — Los funcionarios tendrán derecho a un incremento sucesivo del 7 por 100 de su sueldo personal inicial en el cuerpo o plantilla a que pertenezcan, por cada tres años de servicios efectivos prestados a la Administración Civil del Estado, desempeñando plaza o destino en propiedad.

2. — Para el devengo de trienios se computará el tiempo de servicios efectivamente prestados por el funcionario en la situación de activo. Asimismo se le computará el tiempo que pase en las situaciones reguladas en los artículos 43, 44, y 46 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Ci-

viles del Estado de 7 de febrero de 1964, siempre que se esté en ellas o se adquirieran por encontrarse el funcionario precisamente en los supuestos determinados en dichos preceptos.

3. — En el caso de que un funcionario preste sus servicios sucesivamente en distintos cuerpos o plantillas de la Administración tendrá derecho a seguir percibiendo los trienios devengados en los cuerpos o plantillas anteriores.

4. — Cuando un funcionario cambie de cuerpo, antes de completar un trienio, la fracción de tiempo transcurrido se considerará como tiempo de servicios prestados en el nuevo cuerpo.

ARTÍCULO 7.

Los funcionarios a que se refiere la presente Ley tendrán derecho al percibo de dos pagas extraordinarias, en cuantía igual, cada una de ellas, a una mensualidad del sueldo y trienios, que se harán efectivas en los meses de julio y diciembre de cada año, siempre que los perceptores estuvieran en servicio activo el día 1 de los meses expresados.

ARTÍCULO 8.

1. — A los cuerpos o funcionarios que por la índole de su función, o por estar autorizados debidamente, prestan una jornada de trabajo menor que la fijada en el artículo 5, apartado 2, la retribución de sueldo y complementos, salvo el familiar y los incentivos, se reducirá de manera permanente o temporal, según los casos, para establecer la debida proporción entre la retribución correspondiente a la jornada normal de trabajo y a la duración de la jornada menor a la que se refiere este apartado.

2. — Cuando la reducción se aplique a un cuerpo o plantilla de funcionarios con carácter general, la aplicación será por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de quien dependa el cuerpo o plantilla de que se trate y del de Hacienda.

3. — Cuando la reducción se aplique a uno o varios funcionarios el acuerdo se tomará por el Ministro de Hacienda, a propuesta del Ministro interesado, y en caso de desacuerdo entre ambos, por el Consejo de Ministros.

4. — La Comisión Superior de Personal informará en los supuestos previstos en los apartados 2 y 3 de este artículo.

ARTÍCULO 9.

Los funcionarios de la Administración Civil del Estado no podrán percibir más que un sueldo con cargo a los presupuestos generales del Estado, salvo aquellas compatibilidades declaradas en forma expresa por la Ley. Subsistirán, en cuanto a cualesquiera retribuciones, las incompatibilidades establecidas por otras leyes.

ARTÍCULO 10.

El régimen de los complementos de sueldo, gratificaciones e incentivos a que se refieren los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, con la cuantía global que figure en los presupuestos generales del Estado, se fijará por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Hacienda y a iniciativa de los ministerios interesados, previo informe de la Comisión Superior de Personal, atendiendo a las circunstancias de cada caso.

ARTÍCULO 11.

El Consejo de Ministros podrá aprobar, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los ministerios interesados, la fijación, en casos excepcionales y debidamente justificados, de categorías generales de mayor responsabilidad en los cuerpos en que se estime necesario, previo informe de la Comisión Superior de Personal, sin más efectos económicos que los previstos en esta Ley.

ARTÍCULO 12. — El Gobierno, por decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda y previo informe de la Comisión Superior de Personal, regulará el complemento familiar, pudiendo incrementar hasta un 100 por 100 las prestaciones de ayuda familiar, en su cuantía máxima actual, conceder un complemento familiar a los funcio-

funcionarios con hijos subnormales, inválidos o ciegos, e introducir las modificaciones que estime necesarias. Esta elevación podrá hacerse dentro de los plazos establecidos en el artículo 17, con carácter preferente en relación a las demás mejoras, y no habrá diferencia entre las retribuciones que perciban los sualternos y los demás funcionarios.

ARTÍCULO 13. — El régimen y la cuantía de las indemnizaciones a las que se refiere el artículo 101, apartado 2, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, se regulará por decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda, por iniciativa de los ministerios interesados y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

TÍTULO II
FUNCIONARIOS DE EMPLEO

ARTÍCULO 14. 1. — Los funcionarios interinos tendrán derecho a percibir el sueldo y las pagas extraordinarias del cuerpo de que ocupan vacante, así como el complemento familiar, en los términos fijados en su legislación.

2. — Asimismo tendrán derecho a los complementos de sueldo, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos cuando y en la forma que legalmente procedan, y en la cuantía que con carácter general se determine por el Ministro de Hacienda, a propuesta de los ministerios interesados y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

ARTÍCULO 15. 1. — El gasto que ocasione el nombramiento de funcionarios eventuales dentro de cada Departamento no podrá rebasar los límites de los créditos globales autorizados a tal fin.

2. — Las normas generales de las retribuciones de estos funcionarios se fijarán por el Ministro de Hacienda, a propuesta de los ministerios interesados, y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

3. — El Ministerio de Hacienda cuidará de que dichas retribuciones sean homogéneas para los distintos ministerios y de que no excedan de las que correspondan a funcionarios de carrera que desempeñen análoga función.

TÍTULO III
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 16. — 1) Las tasas y exacciones parafiscales y todos los ingresos extrapresupuestarios, cualquiera que sea su denominación, que perciban los organismos de la Administración del Estado y las entidades estatales autónomas, se cual fuere su destino, se ingresarán directamente en el tesoro y figurarán como ingresos públicos en los presupuestos generales del Estado.

2) Los ingresos a que hace referencia el párrafo anterior, así como las actuales participaciones de los funcionarios comprendidos en el régimen de esta Ley en los impuestos y en toda clase de tributos presupuestarios, o en fondos públicos destinados a inversiones, se destinarán a financiar con carácter general los gastos públicos.

3) No obstante, conservarán su actual afectación aquellas tasas, exacciones parafiscales e ingresos extrapresupuestarios que se encuentren en los siguientes casos: a) Las destinadas a financiar los gastos de las entidades estatales autónomas y que figuren entre los ingresos de sus presupuestos debidamente aprobados por el Ministerio de Hacienda.

b) Las destinadas a la regulación de precios.

c) Las que, no destinándose a satisfacer retribuciones de personal, se declaren subsistentes por el Gobierno, mediante decreto dictado a propuesta del ministro de Hacienda.

4) En los casos en que los funcionarios de los organismos autónomos percibieran retribuciones con cargo a las tasas, exacciones parafiscales e ingresos extrapresupuestarios, a que hacen referencia los apartados 1 y 2 de este artículo, y que debieran quedar afectadas de acuerdo con lo dispuesto en los expresados apartados dichos organismos recibirán con cargo a los presupuestos generales del Estado, los fondos necesarios para satisfacer las citadas retribuciones.

ARTÍCULO 17. — 1) El régimen de retribuciones establecido en es-

te durante cuatro años sucesivos, contados a partir del momento de su entrada en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición final primera de esta ley.

2) Para cumplimiento de lo establecido en el apartado anterior, el sueldo base se reducirá a su 80 por 100 durante el primer año, incrementándose la cantidad resultante en 2.400 pesetas anuales hasta alcanzar la cifra fijada en el artículo 3 de esta ley.

ARTÍCULO 18. — El sueldo, trienios y pagas extraordinarias que se reconozcan a los funcionarios de la Administración Civil del Estado comprendidos en la presente ley de retribuciones, se devengarán y harán efectivos por mensualidades completas y con referencia a la situación y derechos de funcionario el día primero del mes a que los haberes correspondan.

2) Como excepción a lo dispuesto en el apartado anterior los derechos económicos de los funcionarios se liquidarán y abonarán por días en el mes que tomen posesión de su primer destino y en el que reingresen al servicio.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. 1) A partir del 1 de octubre de 1965 las categorías administrativas de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, suprimidas por el texto articulado de la ley de 7 de febrero de 1964, dejarán de servir de base para calcular sus retribuciones y sólo serán aplicables los conceptos regulados en esta ley de retribuciones, en la forma que a continuación se determina.

2) El sueldo, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario en cada una de las cuatro etapas de aplicación de la ley, absorberán las remuneraciones a que tenga derecho en 31 de diciembre de 1964 por sueldos, pagas extraordinarias, remuneraciones por antigüedad y toda clase de gratificaciones con la excepción de las gratificaciones complementarias de sueldo las cantidades que, bajo cualquier nombre y con cargo a fondos presupuestarios o extrapresupuestarios se satisfagan a cuerpos, plantillas o funcionarios determinados y que no guarden analogía con los complementos de sueldo y otras remuneraciones reguladas en los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la ley de bases de funcionarios civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

En aquellos casos en que el sueldo, trienios y pagas extraordinarias no absorberán las retribuciones de los funcionarios fijadas de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores se creará un complemento personal y transitorio que respete dicha diferencia y que irá siendo reducido en la misma cuantía en que puedan aumentar los sueldos, trienios y pagas extraordinarias.

3) Cuando lo que hayan percibido o tuvieran derecho a percibir en 31 de diciembre de 1964, los funcionarios públicos por conceptos distintos del sueldo presupuestario, pagas extraordinarias o remuneraciones por antigüedad, este regulado de tal manera que no sea posible diferenciarlo lo que corresponde al concepto de gratificación complementaria del sueldo y lo que perciben por razón de destino, por incentivos o cualquier otro concepto análogo a los fijados en los artículos 98, 99 y 101 a mencionados, el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda y previo informe de la comisión superior de personal, determinará lo que corresponde a cada concepto a fin de hacer posible la aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior.

4) El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, previo informe de la comisión superior de personal, podrá reducir la cuantía del complemento personal y transitorio en aquellos cuerpos, plantillas o funcionarios en que se estime conveniente.

5) El ministro de Hacienda pondrá al Gobierno, a iniciativa de los ministerios interesados y previo informe de la comisión superior de personal el régimen provisional de los complementos de sueldo y otras remuneraciones a que se refieren los artículos 98, 99 y 101, apartados 3 y 4, de la ley de 7 de febrero de 1964 que deban aplicarse en cada una de las eta-

pas de la ley. Dicha propuesta se hará tres meses antes de la fecha inicial de cada una de las citadas etapas.

6) La cuantía global de los créditos necesarios para cubrir el costo del régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones personales y transitorios, calculado por cuerpos, plantillas o de determinados funcionarios, no podrá exceder, salvo casos especiales acordados por el Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, de la suma de las remuneraciones que por guardar analogías con los complementos de sueldo y otras retribuciones reguladas en los artículos 98, 99 y 101 de la Ley de bases de funcionarios civiles del Estado, no fueron tenidos en cuenta a efectos de lo dispuesto en el apartado 2 de esta disposición transitoria.

7) Los créditos globales, calculados en la forma que dispone el número anterior, podrán ser reducidos por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con cada uno de los ministerios interesados, para absorber el incremento de los sueldos, trienios y pagas extraordinarias que esta ley establece.

8) El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, remitirá a las Cortes, antes de 1 de diciembre de 1965 el oportuno proyecto de ley, en el que se recojan los topes máximos por complemento de destino, dedicación especial, gratificaciones e incentivos, de acuerdo con lo dispuesto en la base X de la ley de bases de funcionarios civiles del Estado, de 20 de Mayo de 1963. Al terminar la última etapa de las cuatro señaladas para la aplicación de esta ley de retribuciones, el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los demás ministerios, y previo informe de la comisión superior de

personal, fijará el régimen definitivo de los complementos de sueldo y otras remuneraciones a que se refieren los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la ley de funcionarios civiles del Estado.

SEGUNDA. 1) Será requisito necesario e imprescindible para que se aplique esta ley a los cuerpos y funcionarios que percibieran retribuciones extrapresupuestarias que los ministerios interesados rindan, en el plazo de tres meses contados a partir de la publicación de esta ley en el «Boletín Oficial del Estado», al Ministro de Hacienda y éste apruebe, en su caso, los estados detallados por cuerpos de la totalidad de las retribuciones que cada funcionario perciba.

2) En el plazo a que se refiere el apartado anterior, se formará por cada ministerio un expediente por cuerpos de funcionarios a determinados destinos, en el que se detallan las gratificaciones y demás retribuciones complementarias del sueldo que se paguen en 31 de diciembre de 1964 a los funcionarios por razón de las características singulares o específicas del destino que desempeñen, con independencia de las generales o comunes del cuerpo a que pertenezcan. Este expediente se formará para fijar los criterios y la cuantía de los complementos de sueldo y otras retribuciones a que hacen referencia los artículos 98 a 101, ambos inclusive, de la ley de 7 de febrero de 1964, atendiendo siempre a lo que ya estuviera establecido en 31 de diciembre de dicho año, con exclusión del complemento familiar.

TERCERA. 1) Los funcionarios que estuvieran en la situación de excedencia especial o supernumerario, en 31 de diciembre de 1964, y que se incorporarán al servicio activo con posterioridad a esa fecha, gozarán, a todos los efectos de esta ley, incluidos los del complemento personal y transitorio, de los mismos derechos y en idéntica cuantía que si estuvieran en activo en la mencionada fecha.

2) Los funcionarios que, con posterioridad al 31 de diciembre de 1964 y antes de la aplicación de esta ley, por cambio de cuerpo, plantilla o destino, hubieran experimentado una modificación en el régimen o cuantía de sus retribuciones, tendrán, a efectos del complemento personal y transitorio, los derechos que hubieran adquirido con dichos cambios, referidos a la fecha en que se produjo.

De la misma manera se determinarán los derechos económicos que, a efectos del complemento personal y transitorio, tuvieran los funcionarios que hubieran ingresado al servicio de la administración, o reingresado al servicio activo, entre 31 de diciembre de 1964 y la fecha de aplicación del régimen establecido en esta ley.

CUARTA. — En el plazo máximo de dos años se someterá al Consejo de Ministros la aprobación de las plantillas orgánicas y la clasificación de puestos de trabajo, a los efectos previstos en el artículo 98 del decreto de 7 de febrero de 1964, sin perjuicio de lo preceptuado en la disposición transitoria primera de esta ley.

QUINTA. — El total de los aumentos de retribución de todas clases percibir en virtud de esta ley por los funcionarios de la Administración Civil del Estado, no podrá exceder en su conjunto, a un aumento de los gastos de consumo de los presupuestos generales del Estado, que se halle comprendido y limitado por los porcentajes señalados para tal gasto en la ley de desarrollo económico y social de 28 de diciembre de 1963.

SEXTA. — Se faculta al Gobierno para que, con carácter excepcional, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa del ministerio correspondiente, y con informe de la comisión superior de personal, considere, a efectos de los trienios señalados en el artículo 6 de esta ley, los servicios efectivos prestados antes de su vigencia, en las mismas funciones, previos a la constitución del Cuerpo o de su ingreso en él.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. — 1) La presente ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. — No obstante a lo previsto en el apartado anterior, el régimen de retribuciones contenido en esta

ley, y el consiguiente derecho de los funcionarios a devengarse, no entrará en vigor hasta el 1 de octubre de 1965.

SEGUNDA. — Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa, en su caso, de los ministerios interesados, e informe de la comisión superior de personal, regule el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes.

a) Al personal de la agrupación temporal militar y al personal militar de destinos civiles, a que se refieren las leyes de 23 de diciembre de 1947, 15 de julio de 1952, 30 de marzo de 1954, 17 de julio de 1958 y 28 de diciembre de 1963.

b) A los funcionarios en prácticas, a que se refiere el artículo 32 del texto articulado de la ley de funcionarios civiles del Estado, decreto 315/1964, de 7 de febrero.

TERCERA. — El Gobierno, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de entrada en vigor de esta ley, a propuesta del Ministro de Hacienda, previa iniciativa del ministerio de la Gobernación y con informe de la comisión superior de personal, remitirá a las Cortes un proyecto de ley sobre retribuciones de los funcionarios técnicos del Estado al servicio de la sanidad local, que se acomode a las directrices de la presente ley, atendiendo a las peculiaridades propias de sus respectivas funciones.

CUARTA. — El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, e iniciativa, en su caso, de los ministerios interesados, regulará el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes al personal no escalafonado, que perciba sueldos con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, de acuerdo con las reglas siguientes:

1. — Dentro de los dos meses siguientes a la publicación de esta ley, los ministerios interesados se pronunciarán al de Hacienda, previo informe de la comisión superior de personal, la clasificación del personal no escalafonado a efectos de retribución.

2. — En esta clasificación se agruparán como funcionarios de carrera, los que hubieran sido designados legalmente o designados previa oposición o concurso-oposición y reúnan los demás requisitos del artículo 4 del decreto de 7 de febrero de 1964, y se les aplicará el régimen de esta Ley, con las adaptaciones necesarias, en la misma fecha que a los demás funcionarios de carrera incluidos en el ámbito de la misma.

3. — En la misma clasificación se agruparán como funcionarios de empleo o contratados, a los que estuvieran incluidos o debieran incluirse en los artículos 5 y 6 del decreto citado en la regla anterior. El régimen y cuantía de las retribuciones de estos funcionarios será, con las necesarias adaptaciones, los que se fijan en esta Ley o en las normas que se dicten para el personal contratado.

QUINTA. — Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los ministerios interesados, previo informe de la comisión superior de personal, fije un complemento especial de carácter personal y a extinguir, a favor de los funcionarios de carrera que hubieran obtenido las categorías de jefes de administración o jefes de negociado de tercera clase, mediante oposición directa y libre, a que se refieren los turnos c) de los preceptos b) y d), respectivamente, del artículo 4 del Real Decreto de 7 de septiembre de 1918.

SEXTA. — El plazo establecido en el artículo 226 de la Ley 41-1964, de 11 de junio, se entenderá ampliado hasta el 31 de diciembre de 1968, en que se habrá aplicado, en su integridad la presente Ley de retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado.

SEPTIMA. — El Gobierno queda autorizado para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los ministerios interesados, regule por decreto, a través del sistema de primas denominado pesetas-oro, la equivalencia de las retribuciones que se pagan a los funcionarios y empleados que prestan sus servicios en el extranjero y que resulten afectados por la presente Ley.

OCTAVA. — Asimismo se auto-

(Pasa a la página diez)



SERVICIOS TRANSATLANTICOS

Próximas salidas de Vigo para

- BAHIA
- RIO JANEIRO
- SANTOS
- MONTEVIDEO Y
- BUENOS AIRES
- MONTE UMRE

ESPECIALMENTE FLETADO POR YBARRA

5 de Mayo
CABO SAN ROQUE
28 de Mayo

Estos buques admiten pasaje para Tenerife

INFORMES Y RESERVAS

MONTE UMRE
Fernando Conde y Cia.
Plaza de Compostela, 1
Teléfs. 13 435 - 36 - 37
VIGO.

CABO SAN ROQUE
EDUARDO FARIÑA: Compostela, 8. Apartado, 3. Tel: 22634 CORUÑA.

Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE VIAJES

YBARRA
Servicios transatlánticos.
Cruceros turísticos.
Servicios de carga.



«Boletín Oficial de las Cortes»

(Viene de la página nueve)

riz: al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda, regule, modifique, suprima o acomode al régimen establecido por esta Ley las asignaciones por residencia de los funcionarios civiles del Estado, dentro del régimen general de indemnizaciones.

NOVENA. — El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, previa iniciativa de los ministerios de Justicia y de Trabajo, remitirá a las Cortes los correspondientes proyectos de ley sobre retribución de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia que dependan administrativamente de cada uno de ellos, que se acomoden, en lo posible, al criterio de la presente y que recojan especialidades propias de su función.

DECIMA. — El Gobierno, a propuesta de los ministerios del Ejército, Marina y Aire, remitirá a las Cortes dos proyectos de ley de retribuciones: uno, del personal militar y asimilado de los tres Ejércitos; y otro, de los funcionarios civiles de la Administración Militar.

UNDECIMA. — El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa iniciativa de los ministerios interesados, remitirá a las Cortes un proyecto de ley sobre retribuciones del personal docente en todos sus grados que presten servicio en los mismos en las enseñanzas del hogar, de formación del espíritu nacional, educación física y extra-escolar, que se acomodara, en lo posible, a los criterios de la presente ley, y recogerá las peculiaridades propias de las actividades que realizan.

DUODECIMA. — En los presupuestos generales del Estado y en su liquidación figurarán, debidamente especificados, los sueldos y complemento de sueldo y otras remuneraciones de los funcionarios públicos.

DECIMOTERCERA. — El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta ley.

DECIMOCUARTA. — Por la comisión de Gobierno interior de las Cortes españolas se adoptarán los acuerdos procedentes para aplicar a los funcionarios de las mismas los conceptos establecidos en esta ley.

DECIMOQUINTA. — Por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, se enviarán a las Cortes los proyectos de ley pertinentes, para la habilitación de los créditos necesarios para la ejecución de la presente ley.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

PRIMERA. — Quedan derogadas todas las disposiciones que establezcan equiparaciones económicas legales entre Cuerpos de funcionarios sujetos a esta ley que existieran en la fecha de entrada en vigor de la misma, excepto:

1. — La equiparación económica, al Cuerpo técnico de Administración Civil de los siguientes funcionarios:

Vacunar a los niños es asegurar hombres para la España del futuro.

Cela, galardonado con el Premio «Vega Inclán - 25 años de Paz»

SU IMPORTE LO CEDE A LAS INSTITUCIONES «SAN ISIDORO» Y «NAZARETH».

PALMA DE MALLORCA, 6. — Camilo José de Cela ha sido galardonado con el Premio «Vega Inclán - Veinticinco Años de Paz» dotado con 50 mil pesetas y convocado por el Ministerio de Información y Turismo.

La noticia le ha sido comunicada al académico, residente en Mallorca, por el propio ministro, señor Fraga.

Cela ha decidido donar el importe del premio para que sea repartido, a partes iguales entre las instituciones «San Isidoro» y «Nazareth», para huérfanos de periodistas.

Este premio «Vega Inclán - 25 Años de Paz» estaba destinado a un conjunto de artículos periodísticos de exaltación del turismo. Camilo José de Cela ha obtenido el galardón con los que publicó hace año y medio en «ABC» de Madrid con el título general de «Viaje al Pirineo Catalán».

Capital de la provincia

El Subjefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, estudió el problema de la vivienda en Santiago

a) Los que se integren en el Cuerpo administrativo, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2 del apartado de la regla 2 del número 2 de la disposición transitoria segunda del decreto 315/1964, de 7 de febrero.

b) Los funcionarios que permanezcan en las escalas técnico-administrativas a extinguir, creadas por el decreto ley 10/1964 de 3 de julio.

c) Los comprendidos en la enumeración contenida en el artículo 2 del decreto 1880/1964, de 26 de junio.

2. — La equiparación económica a funcionarios de la Administración de Justicia, establecida en la ley 86/1963, de 8 de julio, y 156/1963, de 2 de diciembre, y las equiparaciones que resultan de la ley y reglamento hipotecarios.

SEGUNDA. 1) Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo establecido en la presente ley.

2. — En el plazo de un año, contando a partir de la fecha de entrada en vigor de esta ley de retribuciones, el Gobierno publicará la tabla de disposiciones derogadas y vigentes sobre la materia.

Palacio de las Cortes, 29 de marzo de 1965.

El Presidente: Adolfo Díaz Ambrosio. El Secretario accidental: Pío M. Irurzun.

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas.

LA CORUÑA. (De nuestra Delegación). — Procedente de Madrid y con el fin de visitar las obras de construcción de los mil albergues que se están levantando en la zona de Vista Alegre, llegó a Santiago de Compostela el Subjefe nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, don Antonio Dolz de Valenzuela, a quien acompaña un equipo de técnicos, encargados de procurar el mayor impulso a dichas obras.

El Sr. Dolz y sus acompañantes estudiaron también, sobre el terreno, las mejoras más convenientes para el mejoramiento de las fachadas posteriores del grupo de viviendas «Compostela», que la misma Obra Sindical tiene en la avenida de Juan XVIII. Asimismo, realizaron gestiones para la adjudicación de las obras de catorce viviendas en el Polígono Vite, que realiza la Obra Sindical del Hogar por

encargo de la Dirección General de Vivienda.

Finalmente, el Sr. Dolz celebró un detenido cambio de impresiones con el Alcalde de Santiago y con el Delegado Comarcal de Sindicatos acerca de las necesidades que en materia de vivienda más directamente afectan a la Ciudad del Apóstol.

OBREIRO HERIDO ALCANZADO POR EL FERROBÚS ORENSE-LA CORUÑA

A las dos de la tarde de ayer, en las inmediaciones del túnel de Casablanca, a la entrada de esta capital, el ferrobús, que desde Orense se dirigía a La Coruña, alcanzó al obrero de la Empresa M.Z.O.V., José María Cano Martínez, al que ocasionó diversas lesiones de carácter grave, de las que fue asistido de urgencia en el Hospital de la Renta, pasando luego a la Residencia del S.O.E., donde quedó internado.

Al parecer el infortunado obrero trataba de cruzar la vía, sin darse cuenta del paso del convoy, y aunque el conductor del mismo trató de frenar para evitar su atropello, fue alcanzado por la defensa delantera de la máquina, que al arrojarle fuera de la vía le produjo las lesiones mencionadas.

ESTUVO EN PUERTO EL «GUADALUPE»

Procedente de Nueva York, llegó en la madrugada de ayer a La Coruña, el trasatlántico español «Guadalupe», que conducía para este puerto cuarenta y cinco pasajeros, carga general, maquinaria y correspondencia.

El «Guadalupe» salió a medianoche para Santander y demás puertos de su itinerario.

EL EQUIPO CORUÑÉS ACUATUARA EN EL PRÓXIMO PROGRAMA DE «LA UNIÓN HACE LA FUERZA»

LA CORUÑA, 7. — (De nuestra Delegación). — En el popular programa que TVE presenta todos los martes le ha correspondido la próxima actuación al equipo de La Coruña en «La unión hace la fuerza» y se barajaron los votos de los señores Arévalo, Escobedo, Garcés, Enrique Marín, etc., etc.

Parece ser que TVE tiene reglamentado en este programa de «La unión hace la fuerza» que no pueden repetirse en más de dos jefes en una misma especialidad deportiva y como el deportista coruñés es nuestro entrañable compañero Jaime González Chas, cuya especialidad es la pistola, ahí se le presenta un problema al equipo herculino. Resulta que la modalidad de Jaime es distinta. Así lo interpreta el mismo Enrique Marín y con dicho motivo se desplazará un enviado de TVE a La Coruña.

ROBO EN EL LOCAL DEL R. C. DEPORTIVO

Por denuncia formulada por don José Quiroga Torres, secretario del equipo deportista se sabe que robaron en el local social la cantidad de diez mil pesetas, aproximadamente, para lo cual subieron a un edificio en construcción y tras levantar un mamparo de la ventana, penetraron en su interior.

CARNE DE VACUNO DE IMPORTACION

Para debido conocimiento y orientación del público se recuerda que en esta capital se está vendiendo carne de vacuno de importación, de excelente calidad, en Supermercado CAT, Mercado de S. Agustín, Supermercado MG, número 1, San Andrés, núm. 200, núm. 2, Juan Flórez núm. 132, y en los puestos del Mercado de la plaza de Lugo núms. 5, 16 y 17 y en el núm. 18 del Mercado de San Agustín, a los precios que a continuación se indican:

Primera, 110 pesetas kilo. Segunda, 60. Tercera, 40.

La Coruña, 5 de abril de 1965. El Gobernador Civil-Delegado accidental, Rafael Puga Ramón.

FESTIVAL DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

Ha constituido un nuevo éxito para los Grupos Artísticos de la Universidad Laboral «Crucero Baleares» de La Co



EL CANCLER DE HIERRO

Con motivo del ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Otto Von Bismarck (1 de marzo de 1815), el Parlamento de la República Federal Alemana acaba de rendir un tributo a la memoria del mariscal, «Canciller de hierro», forjador de la unidad alemana. En estos momentos en que Alemania aparece escindida, partida en dos territorios con ideologías contrarias en cada uno de ellos, la efeméride que el «Bunaestag» ha conmemorado constituye un símbolo, un quehacer hacia el futuro ya que, el espíritu que alienta a todos los alemanes, sin excepción es el de estar unidos en un destino común. Las dificultades para esta reunificación de los alemanes que Bismarck hizo con el «puño y el hierro», proceden ahora del exterior de las fronteras germanas, pese a las pugnas doctrinarias existentes en ambas Alemanias.

En el mismo año en que nació Bismarck, el pacto de Viena, es únicamente el documento que, dimanante del Congreso del mismo nombre, no pudo restablecer la unidad alemana, ya que señala una agrupación inconexa de 35 principados y cuatro ciudades libres imperiales. En este año 1815 de nacimiento de Bismarck, regresa Napoleón de la isla de Elba, para dar lugar a su relámpago imperio de los «Cien días», porque la batalla de Waterloo, en la que para siempre fue derrotado, fue decisiva la intervención de las fuerzas alemanas mandadas por Blücher. Mientras Alemania se veía sin unidad, en ese mismo año 1815, Polonia se unió a Rusia e Inglaterra retuvo Malta, Heligoland y la mayoría de las colonias conquistadas en tanto que Bélgica, Holanda y Luxemburgo formaban el Reino de los Países Bajos. Se funda también la Santa Alianza.

A los 45 años de edad, encargó el Rey de Prusia, Guillermo I a Bismarck la jefatura del Gobierno, en la que habría de permanecer durante veintiocho años ininterrumpidos, hasta el 18 de marzo de 1890, en que fue exonerado de su cargo por Guillermo II, monarca a la sazón (1888-1918), que al considerarse representante de una nueva generación llevó a su país al desastre de la Primera Guerra Mundial, al exagerar el

Gobierno de un solo hombre, imitando en esto a Bismarck haciéndolo en cambio caso omiso a la política que imponía el equilibrio europeo, al que no se oponía el «Canciller de hierro», y, en contraste, considerando Guillermo II y su generación que Alemania era el eje de los destinos del mundo. La burguesía alemana, había luchado desde 1830 hasta 1848 por la unidad alemana. Es en este año 1848 cuando se reúne un Parlamento alemán en la Paulskirche de Frankfurt. En la pugna entre los partidarios de una gran Alemania (incluyendo a Austria) y los de una pequeña Alemania (diligente por Prusia), se pone de manifiesto la imposibilidad de restauración del Imperio; así el rey de Prusia rechaza en 1849 la corona imperial que le ofrecen. Por otra parte, la discordia pruso-austriaca se dirime en 1866 con las armas; en esta guerra fratricida, Austria, que durante cinco siglos había dado los emperadores alemanes, dejó de pertenecer al Estado alemán.

Bajo la dirección de Prusia, la Confederación del Norte de Alemania, concretó en 1867 alianzas con los Estados alemanes del Sur. En la guerra entre Francia y la Confederación del Norte de Alemania, en 1870, los Estados del Sur de Alemania cumplieron su deber de aliados. Después, con su entrada en la Confederación se cumplió la fundación del Imperio o sea, del «Reich», forjado por Bismarck. El Rey de Prusia, hasta aquel momento jefe de la Confederación del Norte de Alemania se convierte, en 1871, en emperador alemán.

La obra de Bismarck quedaba consolidada. La unidad alemana perduró después de la guerra del catorce, bajo la República de Weimar; pero, tras la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial, en la que fue aplastada la tiranía nazi, el territorio alemán se dividió en junio de 1945. Bismarck por todos estos motivos, constituye un símbolo para los alemanes de la República Federal, cuyo Parlamento, como antes iniciamos, acaba de rendir homenaje al hombre que consiguió la unidad alemana.

Semana Santa en el Vaticano

ROMA. (Del corresponsal de Efe).

El Santo Padre ha decidido seguir, para la próxima Semana Santa, el siguiente programa:

Domingo de Ramos, 11 de abril. A las nueve el Papa bendecirá en la Capilla Sixtina las palmas que luego distribuirá a los cardenales y a los miembros de la Capilla Pontificia. Seguidamente el Pontífice participará en la procesión con el olivo, que tendrá lugar en la Plaza de San Pedro.

Jueves Santo, 15 de abril. — A las cinco de la tarde, el Santo Padre se trasladará a la Capilla Papal en la Basílica de San Juan de Letrán, donde lavará los pies a 12 muchachos de los Institutos de Don Orione, don Guanello, don Gnocchi, don Guadagni y San Alessio.

Viernes Santo, 16 de abril. — A las cinco de la tarde, el Papa celebrará la liturgia del día en la Basílica de Santa María la Mayor. A las nueve de la noche participará en la Via Crucis en el Coliseo.

Sábado Santo, 17 de abril. — A las seis de la tarde, el Santo Padre participará en la liturgia de la Resurrección en la Capilla Papal de la Basílica Vaticana.

Domingo de Pascua, 18 de abril. Las ocho de la mañana, se dirigirá a celebrar la Santa Misa en la iglesia del pueblo de San Francisco de Asís. A las 12 en la Logia Central de la Basílica Vaticana el Sumo Pontífice dirigirá al mundo el mensaje de Pascua e impartirá la bendición «ubi et ubi», que será retransmitida a través de Eurovisión.

AYER, EN MADRID

Firma del primer acuerdo comercial hispano-argelino

MADRID, 7. — El Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, ha recibido en su despacho oficial la visita del Ministro argelino de la Industria y de la Energía, señor Bachir Boumazza. Asistieron a la entrevista los embajadores de España en Argel, señor Los Arcos, y de Argelia en Madrid, señor El Khabir.

La reunión duró media hora y se desarrolló en términos de gran cordialidad.

Terminada la entrevista entre ambos ministros, los señores Castiella y Boumazza se trasladaron al Salón de Embajadores para el acto de la firma del primer acuerdo comercial entre España y Argelia, acto en el que también estuvo presente el Ministro español de Comercio, señor Ullastres Cifra.

MADRID, 7. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

«A las once del día de hoy ha tenido lugar en el Palacio de Santa Cruz el acto de la firma del primer acuerdo comercial entre España y la República Democrática y Popular de Argelia, que fue negociado y rubricado en esta capital el pasado mes de noviembre por una delegación española y otra argelina.

Por parte española, firmó el Excmo. Sr. don Fernando María Castiella, Ministro de Asuntos Exteriores, y por parte argelina, el Ministro de Industria y de la Energía, señor Bachir Boumazza, que se encuentra actualmente en España en viaje oficial.

Asistieron al acto el Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, alto personal de los ministerios de Asuntos Exteriores, Comercio e Industria y de la Embajada argelina en Madrid.

El acuerdo recoge las cláusulas habituales de este tipo de convenios comerciales. Va acompañado de dos amplias listas de mercancías de exportaciones argelinas y de exportaciones españolas, que no tienen carácter restrictivo, sino simplemente indicativo o enunciativo.

Las exportaciones españolas estarán principalmente constituidas por animales vivos, abonos, productos químicos, conservas diver-

sas, hilados y tejidos varios, confecciones, numerosos sectores de maquinaria, motores de explosión y eléctricos, vehículos especiales, instrumentos de óptica, etc., etc.

En cuanto a las exportaciones argelinas, se prevé estén representadas principalmente por cereales varios, otros productos del reino vegetal, chatarra, crin vegetal, diversas manufacturas y, en plazo aun lejano, por petróleo y gas.

El tráfico de pago se realizará en moneda convertible conforme a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). — (Cifra).

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR BOUMAZZA

MADRID, 7. — En la residencia del Embajador argelino en España, señor El Khabir, el titular de la misma ofreció una recepción seguida de un almuerzo en honor del Ministro de Industria y Energía argelino señor Bachir Boumazza.

Asistieron entre otras personalidades los ministros españoles de Industria, Comercio, Secretario General del Movimiento, Educación Nacional, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, Embajador de Mauritania en España, encargado de negocios de la Embajada de Cuba en Madrid, Director del Departamento de África de la Dirección General de Política Exterior; Introdutor de Embajadores y Jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y el señor Carrio, del mismo Departamento, así como los miembros de la misión que acompaña al señor Boumazza. (Cifra).

LOS MINISTROS DE INDUSTRIA DE ESPAÑA Y ARGELIA, EN BARCELONA

BARCELONA, 7. — Por vía aérea, procedente de Madrid, llegaron a esta capital, poco antes de las ocho de la noche, los ministros de Industria de Argelia, señor Boumazza, y de España, señor López Bravo, acompañados de los embajadores de Argelia en España y de España en Argel y otras personalidades.

En el aeropuerto fueron recibidos por el capitán general, D. Luis de Lamo, gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades. — Cifra.

OPORTAL

por JESUS REY ALVITE

El 25 de Julio entrará en la Catedral la peregrinación de la Casa de Galicia de Buenos Aires

Nuestra misión reportar la si-
tuación ayer en Palacio Arzobispal.
En la antecámara, para ser recibidos
por Su Eminencia el Cardenal
Quirós Palacios, encontramos a
los señores Sabell (don Ramiro)
y Vázquez (don Jorge), Inspe-
ctor Jefe e Inspector de Enseñanza
Primaria en la provincia de Pon-
tevedra.

—¿Algún motivo jacobino?— pre-
guntamos a los dos.

—Simplemente, informar al se-
ñor Cardenal de la publicación de
un folleto, a modo de orienta-
ción para la población escolar, so-
bre temas jacobinos. Pero la no-
ticia —manifestó el sacerdote se-
ñor Vázquez— creo que la tiene
usted en la tercera persona del
grupo, don Agustín Blanco, ex-
presidente de la Casa de Galicia,
de Buenos Aires. Y, con este emi-
grante del que ya teníamos re-
ferencias, fue hilvanado el colo-
quio.

—¿Qué le trae a Santiago?
—Cumplimentar al Cardenal y
exponer un proyecto.

—¿Cuál?

—Desearnos los feligreses de la
parroquia de Bertola la restaura-
ción de la ermita dedicada a San
Ciprián, que está situada en la
cama del monte de Tomasa, a la
salida de Pontevedra, carretera de
Vigo. Yo, hace cinco años, depo-
sitó en un banco de Pontevedra
la cantidad de 25.000 pesetas para
las obras.

—¿La petición al señor Carde-
nal es tan sólo que autorice las
obras?

—Quisiéramos que esa ermita
fuese transformada en santuario.
Don Agustín Blanco, a la edad
de 16 años cruzó el charco. Hoy
cuenta 72, y después de haber
ejercido en la Argentina las activi-
dades del comercio está jubilado.
—Pero protestó con aire jovial
—mi espíritu no ha envejecido.

—Usted, ¿recomienda la emigra-
ción a la Argentina?
—¿Cómo no?... La Argentina es
un sufriendo un colapso social,
propio de la evolución mundial.
Espero que este país, superadas
las dificultades que atraviesa, se-
rá como antaño un espléndido
país. Posee extraordinarios recur-
sos y puede recibir gran número
de emigrantes. Hoy su población
es de 20 millones de habitantes.

—Sin embargo la emigración es
amplia a Europa, Holanda, Alema-
nia, Suiza. ¿Por qué causa?
—Cuestión del cambio de la mo-
neda. Sin embargo la Argentina
volverá a ser, valga el decir, el
elevatorio de oro. Como nosotros
así la conocimos. Sus tierras son
fértils.

—Don Agustín ¿usted cree
conveniente la emigración?
—Allí está algo de España. No
olvide que la Argentina es la po-
blación de gallegos más grande
del mundo. En la actualidad, son
400.000 los gallegos residentes en
su territorio y 320 las sociedades
de Galicia.

—¿Por qué se fue a América?
—Si usted cuando contaba veinte
años dispusiera de plata, cruzaría
el charco. Yo, pensando en el fu-
turo, hice el primer viaje de ama-
tute, abonando 25 pesos. ¡Para
qué relatarle la odisea!... En Bue-
nos Aires trabajé, tuve la compen-
sación a mis actividades, cree mi
hogar y agrandé mis afectos por
la Patria y por mi terruño.

—¿Cuántas veces cruzó el charco?
—Esta es la sexta. Llegué hace
un mes al frente de una expedi-
ción de 81 compatriotas, la pere-
grinación de Casa de Galicia, que
entrará en la Catedral el 25 de
Julio.

—¿Será usted el oferente?
—Tal vez. Sin embargo, mi sen-
timiento, mi credo jacobino, será
el de todos.

—¿Qué ambiente existe en la
Argentina por el Año Santo?
—Es extraordinario. Puedo de-
cirle que hasta Septiembre las
compañías de navegación maríti-
ma y aérea no disponen de pasa-
jes. A España, en este año, afui-
rán miles de peregrinos y turistas.
Y ello está, naturalmente, vincula-
do al Año Santo.

Atras preguntas estábamos dis-
puestos formular a don Agustín

Blanco. Quedaron en la mente
del reportero.
—Lo siento amigo. Me avisan
que el ilustre gallego Príncipe de
la Iglesia, en esta famosa Com-
postela espera. Si usted algo más
quiere saber de la Argentina y de
los españoles que allí residen, le
cito para la fiesta de San Ciprián,
el 19 de este mes, en Bertola. Allí
con un ribeiro del bueno y una
empanada de lamprea, este viejo
emigrante le responderá acerca
del inmediato futuro de un país
que sigue siendo la promesa de la
economía de los pueblos de alien-
de el Atlántico.

Y la cita ha quedado estable-
cida. Hasta la fiesta de San Xi-
drán, en esa ermita donde nuestro
entrevistado, aprendió a rezar y
templó su fé.

Banco Hijos de Olimpio Pérez DIVIDENDO PASIVO

Habiéndose acordado por el Consejo de Administra-
ción el desembolso de un 25% de dividendo Pasivo, corres-
pondiente a las últimas acciones emitidas, se pone en
conocimiento de los Señores Accionistas, debiéndose efec-
tuar su pago en el plazo de un mes a partir de la fecha.

Santiago, 8 de Abril de 1965

Información del SEU

Fernández Castro, nuevo delegado provincial de Juventudes



Ricardo Fernández Castro

A petición propia, por haber si-
do nombrado Profesor de la Uni-
versidad Laboral Marítimo-Pes-
quera de La Coruña, ha cesado
como Delegado Provincial de Ju-
ventudes, don Eladio Malingre
Rodríguez, que durante estos años
ha desempeñado su puesto de
responsabilidad con eficacia y bri-
llantez a plena satisfacción del
Mando.

Para sustituirle, a propuesta del
Jefe Provincial del Movimiento,
ha sido nombrado don Ricardo
Fernández Castro.

El señor Fernández Castro, que
continuará por el momento al
frente de la Jefatura del Distrito
Universitario de Santiago de Com-
postela, tomará posesión de su
nuevo cargo en fecha próxima.

—O—
Ricardo Fernández Castro na-
ció en Caldas de Reyes (Ponte-
vedra), el día 2 de septiembre de
1939, cursó la mayor parte de sus
estudios de Bachillerato en el In-
stituto "Ibáñez Martín" de La Co-
ruña y la carrera de Derecho en
la Universidad de Santiago de
Compostela. Es graduado social y
alumno de la Facultad de Cien-
cias Políticas de la Universidad de
Madrid.

Hoy llegará a Santiago el Embajador de Francia en España

Hoy, jueves, procedente de Vi-
go, llegará a Santiago el embaja-
dor de Francia en España, barón
Robert de Boisseson. Le acompa-
ñan en su viaje el agregado cul-
tural de la Embajada, M. Geor-
ges Demerson y el cónsul francés
en Bilbao, M. Poupet.

Por la mañana, visitará al Car-
denal, al Rector y al Alcalde de
la Ciudad. Por la tarde, presidirá
la conferencia que en la Alianza
Francesa pronunciará M. Mauri-
ce Bruzese, director de la Escue-
la Práctica de la Alianza France-
sa de París, sobre el tema: "Si-
mone de Beauvoir, vista por ella
misma". Al final de esta confe-
rencia hará entrega de los Di-
plomas de Lengua Francesa a los
alumnos que los han obtenido el
pasado curso.

Por la noche, el embajador,
acompañantes y conferenciante,
asistirán a una cena ofrecida por
la Alianza Francesa de Santiago.

NOTAS BIOGRAFICAS DE M. BOISSESON

El Barón Robert de Boisseson,
nacido el 23 de Diciembre de 1905,
en Béziers, a unos kilómetros del
Mediterráneo, y su casa solarie-
ga se halla situada al Norte de
Toulouse. Por su familia así como
por el lugar de su domicilio, per-
tenece a unas regiones vecinas de
España que siempre tuvieron con
esta estrechos contactos humanos
y económicos.

Después de obtener el Doctorado
en Derecho y el Diploma de la
Escuela de Ciencias Políticas, fue
admitido en las oposiciones de In-
greso al Ministerio de Asuntos
Extranjeros francés en 1930, si-
guendo desde esta época una ca-
rreira diplomática ininterumpida.
Durante ésta fue destinado, en
dos ocasiones, al Quai d'Orsay,
ocupando ambas veces un cargo en
los Servicios de la Dirección Po-
lítica. En el extranjero sirvió en
las Embajadas de Francia en Po-
lonia, China, Japón y en Italia,
cerca de la Santa Sede. Al crear
los acontecimientos una situación
difícil en África del Norte, desem-
peñó sucesivamente los cargos de
Ministro Plenipotenciario Dele-
gado en la Residencia General de
Francia en Túnez (1951-1954), y
de Cónsul General en la Zona In-
ternacional de Tánger (1954-1957);
seguidamente fue nombrado Em-
bajador de Francia en Chile (1957-
1959), en el Líbano (1960-1964).
Durante su estancia en Beyrouth
negoció con pleno éxito la reanu-
dación de las relaciones diplomá-
ticas entre Francia y los Países
Árabes de Egipto, Oriente, ro-
tas desde los acontecimientos del
Canal de Suez, en 1956.

Embajador en España desde el
mes de Abril de 1964, el Sr. de
Boisseson ha contribuido a partir
de esta fecha y en sus diversas
etapas del estrechamiento de las
relaciones de amistad franco-es-
pañolas durante las cuales ha re-
sultado la venida a Madrid, en
visita oficial, de los ministros
franceses de Asuntos Exteriores,
Industria y de Relaciones Cientí-
ficas y Atómicas.

M. Robert de Boisseson está ca-
sado y tiene cinco hijos, de los
cuales cuatro viven en la Em-
bajada de Francia en Madrid, mien-
tras que una de sus hijas pro-
sigue sus estudios universitarios
en París.

Ingresó en el Frente de Juven-
tudes en el año 1952. Desde su in-
corporación al Sindicato Español
Universitario, desempeña los car-
gos de Jefe de los Servicios de
Seguro Escolar y Bolsa del Libro,
siendo nombrado Jefe del Depar-
tamento de Ayuda Universitaria
del Distrito en 1958. En dicho año
actúa como vocal electivo en la
Comisión Asesora del Seguro Es-
colar, de la que es Secretario. El
24 de octubre de 1959 es elegido
representante por la Universidad
de Santiago en el Consejo de Ad-
ministración de dicho Seguro.

Es Alferez de Complemento. Ha
participado en varios Cursos de
Verano de la Universidad Inter-
nacional "Menéndez Pelayo", de
Santander, en numerosas reunio-
nes y asambleas nacionales sobre
temas universitarios y fue Direc-
tor de turnos de Albergues del
S.E.U.

El 15 de octubre de 1960 se le
nombró Jefe del S.E.U. del Dis-
trito Universitario de Santiago de
Compostela, cargo que actualmen-
te desempeña.

Es ponente del Consejo Econó-
mico Social del Noroeste. Colegal de
Honra de los Colegios Mayores
Universitarios "La Estrella",
"Generalísimo Franco" y "Fonse-
ca" y Colegal del "San Clemen-
te". Está en posesión de los Vic-
tores de Bronce y Plata del S.E.U.
y de la Cruz de la Orden de Cis-
neros.

Es Consejero provincial y local
del Movimiento.

Entre su labor más destacada en
el S.E.U. citaremos la puesta en
funcionamiento de un Club Uni-
versitario, del nuevo Comedor au-
toservicio, el montaje del Servicio
Central de Publicaciones, el pe-
riódico "Quintana", el Cine-Club,
la reorganización de Servicios en
la propia Jefatura, etc. Asimismo,
es preciso señalar importantes
mejoras en las instalaciones de-
portivas universitarias.



Baron Robert de Boisseson

tenece a unas regiones vecinas de
España que siempre tuvieron con
esta estrechos contactos humanos
y económicos.

Después de obtener el Doctorado
en Derecho y el Diploma de la
Escuela de Ciencias Políticas, fue
admitido en las oposiciones de In-
greso al Ministerio de Asuntos
Extranjeros francés en 1930, si-
guendo desde esta época una ca-
rreira diplomática ininterumpida.
Durante ésta fue destinado, en
dos ocasiones, al Quai d'Orsay,
ocupando ambas veces un cargo en
los Servicios de la Dirección Po-
lítica. En el extranjero sirvió en
las Embajadas de Francia en Po-
lonia, China, Japón y en Italia,
cerca de la Santa Sede. Al crear
los acontecimientos una situación
difícil en África del Norte, desem-
peñó sucesivamente los cargos de
Ministro Plenipotenciario Dele-
gado en la Residencia General de
Francia en Túnez (1951-1954), y
de Cónsul General en la Zona In-
ternacional de Tánger (1954-1957);
seguidamente fue nombrado Em-
bajador de Francia en Chile (1957-
1959), en el Líbano (1960-1964).
Durante su estancia en Beyrouth
negoció con pleno éxito la reanu-
dación de las relaciones diplomá-
ticas entre Francia y los Países
Árabes de Egipto, Oriente, ro-
tas desde los acontecimientos del
Canal de Suez, en 1956.

Embajador en España desde el
mes de Abril de 1964, el Sr. de
Boisseson ha contribuido a partir
de esta fecha y en sus diversas
etapas del estrechamiento de las
relaciones de amistad franco-es-
pañolas durante las cuales ha re-
sultado la venida a Madrid, en
visita oficial, de los ministros
franceses de Asuntos Exteriores,
Industria y de Relaciones Cientí-
ficas y Atómicas.

M. Robert de Boisseson está ca-
sado y tiene cinco hijos, de los
cuales cuatro viven en la Em-
bajada de Francia en Madrid, mien-
tras que una de sus hijas pro-
sigue sus estudios universitarios
en París.

Ingresó en el Frente de Juven-
tudes en el año 1952. Desde su in-
corporación al Sindicato Español
Universitario, desempeña los car-
gos de Jefe de los Servicios de
Seguro Escolar y Bolsa del Libro,
siendo nombrado Jefe del Depar-
tamento de Ayuda Universitaria
del Distrito en 1958. En dicho año
actúa como vocal electivo en la
Comisión Asesora del Seguro Es-
colar, de la que es Secretario. El
24 de octubre de 1959 es elegido
representante por la Universidad
de Santiago en el Consejo de Ad-
ministración de dicho Seguro.

Es Alferez de Complemento. Ha
participado en varios Cursos de
Verano de la Universidad Inter-
nacional "Menéndez Pelayo", de
Santander, en numerosas reunio-
nes y asambleas nacionales sobre
temas universitarios y fue Direc-
tor de turnos de Albergues del
S.E.U.

El 15 de octubre de 1960 se le
nombró Jefe del S.E.U. del Dis-
trito Universitario de Santiago de
Compostela, cargo que actualmen-
te desempeña.

Es ponente del Consejo Econó-
mico Social del Noroeste. Colegal de
Honra de los Colegios Mayores
Universitarios "La Estrella",
"Generalísimo Franco" y "Fonse-
ca" y Colegal del "San Clemen-
te". Está en posesión de los Vic-
tores de Bronce y Plata del S.E.U.
y de la Cruz de la Orden de Cis-
neros.

Es Consejero provincial y local
del Movimiento.

Entre su labor más destacada en
el S.E.U. citaremos la puesta en
funcionamiento de un Club Uni-
versitario, del nuevo Comedor au-
toservicio, el montaje del Servicio
Central de Publicaciones, el pe-
riódico "Quintana", el Cine-Club,
la reorganización de Servicios en
la propia Jefatura, etc. Asimismo,
es preciso señalar importantes
mejoras en las instalaciones de-
portivas universitarias.

NOTA BIOGRAFICA DE M. DEMERSON

Georges Demerson de Trabut-
Cussac, natural de Burdeos, anti-
guo alumno del Colegio de los
PP. Dominicos de Saint-Elme
(Arcachon), de los Liceos Michel
Montaigne de Burdeos y Louisie-
Grand de París, de la Escuela
Normal Superior y de la Sorbona.
Licenciado en Letras Clásicas,
Catedrático de Español por opo-
sición, "Docteur ès Lettres" por
la Sorbona, ha sido sucesivamen-
te Catedrático de Español del Li-
ceo du Parc, de Lyon, encargado
de Cursos, profesor y ahora Cate-
drático de Lengua y Literatura
Española de la Facultad de Filo-
sofía y Letras de Lyon. Desde ha-
ce un poco más de un año, ha si-
do nombrado Consejero Cultural
de la Embajada de Francia en
Madrid, y Director del Instituto
Francés en España.

Es autor de varios estudios y
numerosos artículos.

La publicación de su tesis doc-
toral, importante volumen de 665
páginas, en 8°, titulado "Don
Juan Meléndez Valdés y su tiem-
po" (1754-1817), París, Klinck-



GEORGES DEMERSON

sieck, 1962, que la crítica acogió
elogiosamente, le ha merecido ser
nombrado Académico correspondiente
de la Real Academia de la
Historia.

Desde hace unos quince años,
dedica sus vacaciones de verano a
recorrer, para sus estudios, toda
la Península española, país del
que es entusiasta, o, como escri-
bió un crítico español, verdaderamente
"enamorado".

Le gusta especialmente recalcar
en los pueblos más alejados de las
grandes vías turísticas y conocer
al pueblo español en su auténtica
"salsa".

Su esposa, que cursó los mismos
estudios y está preparando su te-
sis doctoral, le acompaña en sus
viajes, y siente el mismo apasio-
nado interés por todo lo español.

NECESITAMOS UN

"BOTONES"

Cafetería COLON

Concepción Arenal

SANTIAGO

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Opositores a ingreso en el Ma-
gisterio Nacional, que actuaron
ayer en el examen oral y puntua-
ción obtenida:
Doña María Manuela Antelo
Lema, 6.132.
Don Ramón Martínez Torrado,
4.500.
Doña Carmen Pascua Gil, 5.
Doña Marcelina Caamaño Mar-
tínez, 5.433.
Don Francisco Lago Míguez,
4.500, y doña María Mosquera
Pereiro, 4.949.
Para hoy están citados a reali-
zar el examen oral, los compren-
didos en la lista de aprobados en
el escrito, del 64 al 76, ambos in-
clusivos.

HORAS de COMPOSTELA

Estudiando la ordenación del tráfico

A medida que "todo el mundo" va teniendo coche, aumen-
tan las dificultades del tráfico rodado en la ciudad. Y si bien
ahora ya se considera como problema agudo, figúrense ustedes
en qué proporciones aumentará, cuando se produzca la afluencia
masiva de peregrinos al Santuario del Apóstol.

El Ayuntamiento santiagués hace tiempo que pensó en ello.
Ustedes ya conocen las medidas que puso en práctica, las
señalizaciones establecidas, etc., etc. Incluso algún propietario de
automóvil podía decirnos que él pagó una multa por circular por
donde no debía o haber aparcado el coche allí donde estaba
prohibido.

Desde que las calles andan "revueltas" en razón de las obras
que en ellas se realizan, es probable que se produzcan múltiples
infracciones, que los guardias no tomen nota de ellas... Lo que
no admite dudas es que el vecindario, los que somos peatones
desde la mañana a la noche, transigimos por todas las incomo-
didades, conscientes de que en tan excepcionales circunstancias
no podría ser de otra manera.

Hace tres o cuatro noches —porque fue en plena noche,
precisamente— cuatro gigantes camiones aparcaron a su libre
albedrío en la plaza del Instituto y en la de la Universidad. Cami-
ones de tan "alto bordo" que llegaban, incluso, a "nublar" las
luces del alumbrado. ¿Y por qué íbamos nosotros a poner el
grito en el cielo con la razonable protesta, si esas cosas del trá-
fico se han trastocado por razón de las obras que cortan aquí y
allá lo que eran itinerarios marcados...?

Pues bien. El problema no es solamente actual. Es de un in-
mediato futuro. Porque hemos de pensar que en los próximos
meses, y concretamente los del verano, la afluencia de vehículos
va a ser realmente asombrosa. Previendo esto, la Alcaldía y el
concejal-delegado de Tráfico han pensado en buscar el urgente
y oportuno remedio. Para ello nada mejor que recurrir a la Je-
fatura Central de Tráfico, cuyo Gabinete Técnico ha enviado a
Santiago dos especialistas los cuales, en unión del jefe provincial
de Tráfico de La Coruña, señor López Agüita, han iniciado ya
los pertinentes estudios.

Nuestro deseo hubiera sido el de ofrecerles a ustedes, por
lo que tiene de interés informativo para todos, algo concreto de
lo que llevan actuado. Pero no es todavía el momento. Sin em-
bargo, el concejal señor Novo, delegado municipal de Tráfico,
nos anticipó algunos pormenores de lo que en líneas generales
tratan de hacer esos técnicos.

—Nuestra ciudad de Santiago, usted lo sabe igual que yo
—comienza diciéndonos— resulta un rompedero de cabeza en
plan de canalizar el tráfico, que cada vez es mayor. Los técnicos
que han venido a estudiar las posibles soluciones de lo que in-
dudablemente es un serio problema, coinciden en apreciar que
lo ideal sería que el tráfico no discurriese por la zona monu-
mental. Pero comprenden, también, que eso sería un perjuicio
directo para el Comercio, por ejemplo. De suerte que de lo que
ellos tratan es de que ese tráfico continúe, pero con determina-
dos tipos de vehículos.

—Así, pues, no se modificarán las normas establecidas en
ese aspecto por el Ayuntamiento...

—No creo que se modifiquen, salvo en los casos que se con-
sideren convenientes. Dado que acaban de iniciar sus trabajos,
no puedo decirle en qué van a consistir las medidas a adoptar.
De todos modos, la solución del problema de Santiago urge y no
llevará el tiempo que se empleó, por ejemplo, en ordenar el trá-
fico de Pamplona, que fue labor de un año y pico... Nosotros
estamos abocados a una etapa de llegada masiva de autocares y
coches de turismo con peregrinos y turistas. El estudio a reali-
zar dedicará especialísima atención a la llegada de omnibus, su
"arribo" a los hoteles y el que inmediatamente después de dejar
el pasaje, los conductores sepan a dónde habrán de dirigirse para
aparcarse. Y, naturalmente, que la llegada de caravanas de omni-
bus y coches de turismo discurran con la mayor fluidez por
nuestras calles y avenidas.

—A parte ese estudio técnico ¿se prevé una preparación es-
pecial de nuestros guardias de tráfico?

—Hace ya algunas semanas que el jefe de la Guardia Mu-
nicipal viene dedicando academias a los guardias, para imponer-
les en todos los detalles del Código de Circulación y problemas
que puedan presentárseles y que deban resolver. Al mismo tiem-
po está prevista la asistencia del jefe de nuestra Guardia Mu-
nicipal a un cursillo sobre cuestiones de tráfico que va a tener lu-
gar en Madrid, y al que asistirán también los jefes de la Policía
Urbana de La Coruña y el Ferrol del Caudillo. Por otra parte
se prevé también —añadió el concejal señor Novo— el que en
las jornadas de mayor afluencia de peregrinaciones refuerce la
actividad de los puestos de tráfico de nuestra Policía Urbana,
guardias especializados procedentes de ciudades como pueden
ser La Coruña, Pontevedra y Vigo. Y en cuanto a los accesos a
la ciudad, en el mes de julio será reforzado ampliamente el Des-
tacamento de Vigilancia en Carreteras, de la Guardia Civil, de
Santiago.

Esto es lo que pudimos conocer sobre el plan de trabajo que
traen los técnicos madrileños y corruñeses en cuanto a la or-
denación del tráfico en Santiago durante los meses de gran afluencia
de peregrinos. Un problema agudo que exige preverlo en to-
dos sus detalles con tiempo suficiente.

José REY F. ALVITE

EL PROBLEMA DEL ESCARABAJO DE LA PATATA

Cada vez se hace más difícil el exterminio del escarabajo de la patata con los insecticidas
de uso corriente como consecuencia de la habituación que dicho insecto va adquiriendo a
los insecticidas clorados.

Por ello aconsejamos a los agricultores, que este año utilicen

ZZ-S

a base del nuevo principio activo "SEVIN", para pulverización o espolvoreo.

Es un producto de

ZELTIA AGRARIA, S. A.

de PORRINO (Pontevedra)

NORTEAMERICA no desconfía en obligar a Vietnam del Norte a pedir una negociación, para la solución política del conflicto

SE QUIERE CONDENAR A CHINA COMUNISTA AL AISLAMIENTO DIPLOMATICO



Más de tres mil soldados vietnamitas fueron trasladados desde Saigón a la provincia de Phuoc Tuy para reprimir las guerrillas comunistas del Viet Cong, mediante 137 helicópteros

WASHINGTON.— (Crónica especial para EL CORREO GALLEGO, de la Agencia FIEL, por Benvenuto DAGNESE).

Los observadores pontíficos de Washington, atribuyen al Presidente Johnson la condición de que para llegar a una solución política de la cuestión vietnamita será primero necesario que la presión conjunta de los Estados Unidos, Unión Soviética, países no alineados y del mismo Vietnam del Norte obliguen a una posición de aislamiento diplomático al único país que realmente se opone a este tipo de solución: la República Popular China. Esta convicción del jefe del Poder Ejecutivo norteamericano explicaría su oposición a "cambios dramáticos" en la línea de acción hasta ahora perseguida por los Estados Unidos en Vietnam. Aun reservando al Gobierno de los Estados Unidos la más completa libertad de acción para hacer frente a cualquier evolución futura de la situación vietnamita, el Presidente Johnson ha dejado entender claramente en su última conferencia de Prensa, que considera que los Estados Unidos podrán obtener el máximo provecho de la continuación de las operaciones militares y ya sea contra el Vietcong ya sea contra Vietnam del Norte, ya entradas en la "rutina" cotidiana, más bien que de

la ampliación progresiva del conflicto.

LA INTENSIFICACIÓN DE LA LUCHA

La intensificación de la lucha con los guerrilleros en territorio sudvietnamita y la persecución de los ataques aéreos "calibrados" contra los objetivos militares nortvietnamitas deberían demostrarse, en opinión de Johnson, altamente eficaces para convencer al Go-

EL CORREO GALLEGO

Condenados a prisión los que robaron la «Estrella de la India»

NUEVA YORK, 7. — Tres individuos convictos del gran robo de joyas efectuado en el Museo de Historia Natural de Nueva York, han sido condenados a tres años de prisión.

El juez del Tribunal Supremo Mitchell Schwartz sentenció a Jack Murphy, de 27 años; a Alan Kuhn, de 26; y a Roberto Clark, de 29 a tres periodos consecutivos de un año de prisión por el robo de veinticuatro joyas, entre las que figuraba el famoso zafiro "Estrella de la India". El robo fue efectuado en el Museo de Nueva York.

La "Estrella de la India", fué recuperada por Kuhn y devuelta a la policía. Una de las más preciadas piedras, el rubí "Le Long", sigue sin aparecer. Tampoco se tiene noticia del paradero de otras catorce joyas. — (Efe).

A DESPECHO DE CHINA

Existe en Washington la idea de que los Estados Unidos deben contar con sus únicas fuerzas para convencer a Vietnam del Norte para que negocie a despecho de la China popular, y de no poder contar para esto con la intervención de Moscú. La influencia soviética sobre Hanoi parece actualmente muy escasa no ya sólo porque Ho Chi Minh se sienta mayormente atraído por la línea china que por la soviética, sino también porque la frontera común con China le obliga a aceptar prudentemente las posiciones de Pekín.

Por otra parte, China está evidentemente interesada por evitar que la Unión Soviética readquiera una cierta influencia sobre el Vietnam del Norte, mediante el suministro de importante ayuda militar y económica a este último país. Los rumores según los cuales el Peking no dejaría pasar por su territorio las armas soviéticas encaminadas al Vietnam, continuando también mucho crédito entre los observadores norteamericanos, dan de se consideran como una confirmación de la oposición china a la expansión de la influencia soviética en el Suroeste asiático. Se considera, sin embargo en Washington, que la oposición china al suministro de ayuda soviética al Vietnam del Norte no podrá continuar mucho tiempo sin provocar en Hanoi reacciones contraproducentes para los intereses de Pekín.

En fin, en Washington se considera muy importante la contribución que los países neutrales podrían aportar para desobstruir la situación, obligando a Pekín al aislamiento. Iniciativas como las adoptadas el pasado día primero por los diecisiete países neutrales de Begrado podían tener, en opinión de los observadores norteamericanos, una parte determinante en el encaminamiento hacia la deseada solución política de la crisis vietnamita, dado que suministraría a Hanoi la ocasión de adherirse a la negociación sin pérdida de prestigio.

En sustancia, en Washington se considera aún posible que, si bien a plazo no muy próximo, Hanoi se decida a dar alguna señal de su disposición a negociar. No se oculta, sin embargo, la posibilidad de que en Hanoi prevalezca la creencia de los que están convencidos, como parecen serlo los chinos, de que la guerrilla adopte un giro tan negativo para los norteamericanos como para obligarlos en vez de ampliar el conflicto, a negociar en las peores condiciones. No obstante, esta es una hipótesis que no tiene muchos partidarios en los círculos políticos de Washington.

bienio de Hanoi a mostrarse más flexible de lo que lo ha sido hasta hoy, ante la idea de la negociación. Tanto más cuanto que, según se subraya en Washington, el Gobierno de Hanoi debe estar ya perfectamente convencido del hecho de que la República Popular China, prescindiendo de sus repetidas ofertas de apoyo moral y material a los vietnamitas en lucha contra el imperialismo, no estaría dispuesta a arriesgarse a una guerra con los Estados Unidos en caso de ampliación del conflicto. Existe, pues, en opinión de los responsables norteamericanos, la posibilidad objetiva de deteriorar la resistencia del Vietnam del Norte mediante repetidos ataques aéreos de proporciones limitadas, hasta convencer a Hanoi de que la solución negociada es preferible a la prosecución de la guerrilla.

Dos grandes poetisas de América

POR ANGEL DOTOR

la popularización de otras dos poetisas de verdadera alcurnia en el cultivo de su arte, algunas de cuyas obras se han hecho merecidamente famosas. Trátase de la colombiana Blanca Isaza de Jaramillo y la cubana Mercedes Torrén de Garmendia. Un común denominador en el que se conjugan vocación entusiasta y patentes aptitudes ingénitas une a estas dos escritoras de tan acusado temperamento poético. Su exquisita sensibilidad las hace captar, cual agudas y vibrantes antenas, todas las emociones del mundo circundante, que luego transforman en mensaje subjetivo ejemplar, cuyas bellas estrofas reflejan con hialina eufonía los pensamientos más nobles.

Respecto a la primera cabe decir que quien ya a los dieciséis años escribió estrofas y cuentos primorosos que llamaron poderosamente la atención, obteniendo luego, a lo largo de su fecunda vida, numerosas y merecidas distinciones — cosechadas muchas de ellas en unión de su insigne esposo, el también gran poeta y eminente hombre de letras Juan Bautista Jaramillo Meza, tal que la coronación de ambos en la ciudad de Medellín, hace unos años, coincidiendo con las fiestas centenarias de aquel importante burgo —, puede figurar por derecho propio en primerísima línea de la literatura femenina continental. Tan celebrados han sido sus libros titulados "Selva Florida", "Cuentos de la Montaña" y "La Antigua canción", como el postrero, "Claridad", y su asidua colaboración en la revista literaria Manizales, a más de algunas otras grandes publicaciones hispánicas. Aun siendo ya una de las figuras señeras de la poesía hispanoamericana, que

no precisaba nuevos tributos con que acrecer su renombre, Blanca Isaza ha venido a brindarnos en "Claridad" una ochentena de composiciones que puede decirse abarcan la suma, no sólo temática, sino también de factura dentro de los módulos clásicos perdurables, proclamándose en ellas la plenitud de inspiración y de técnica lograda, el estilo inconfundible, denotador de exquisito nomen en grado tal como sólo alcanzan las grandes cantoras de América. Elegancia en su proceso expresivo, exquisitez en el desarrollo temático, fina musicalidad y brillante colorido: todo esto patentiza esa su maestría dentro del estadio cimero de la poesía castellana. Estas cualidades, que en otras poetisas suelen resultar un tanto empañadas por primar la facilidad para la rima sobre la trascendencia moral de las composiciones, en Blanca Isaza manifiestanse inseparablemente unidas al reflejo de un sentimiento quitaesenciado, de una verdadera espiritualidad descriptiva, de una romántica emoción. En el copioso contenido de "Claridad" cabe elegir poesías que, dada la culminación cenital en ellas lograda, merecen reputarse como verdaderos arquetipos. Así ésta que aquí reproducimos:

LO INEXORABLE

Amor: inexorable verás llegar el día en que tu paso firme no habrá de guiar mi paso, en que verás quebrarse —leve cristal— el vaso donde escancié la Suerte tu vino de alegría. Y habrán de parecerse en la hora sombría tristes todas las cosas: los oros del ocaso,

las auroras que trenzan sus festones de raso, el mar, que es el trasunto de la eterna armonía. ¡Pero no estarás sola! Vendré desde lo arcano a serenar tu angustia; me encontrará tu mano en la flor y en la arcilla; llegaré a tu mirada en el remoto brillo de las constelaciones, y romperán las sombras de tu noche atediada con su fulgor de ensueño mis últimas canciones.

Mercedes Torrén de Garmendia, la otra gran poetisa de referencia, tiene una bien ganada aureola de prestigio, que se acrecienta a cada nuevo libro que publica. Cinco son los que ha dado ya a la estampa: "Jazminero en la Sombra", "Fragua de Estrellas", "La Flauta del Silencio", "Jardines del Crepusculo" y "Sagitario Celeste". Son muchas las personalidades descolantes de la intelectualidad hispanoamericana, y concretamente de la crítica y el periodismo, que han decantado sus peculiares características: inspiración original, dominio de la armonía, acento subjetivo de emotiva dulzura, delicadeza, ternura y musicalidad, todas las cuales hacen de sus composiciones exponente muy valioso de la actual lírica femenina de nuestra lengua. Coincidimos, haciéndolas nuestras, con tan singulares apreciaciones apologeticas, creyendo que el nombre de Mercedes Torrén de Garmendia quedará como uno de los más brillantemente representativos de la poesía cubana de mediados del siglo XX. Imposibilitados, por razones espaciales, de extendernos en más consideraciones acerca de la misma, transcribimos uno de sus magníficos sonetos:

LAS HORAS ETERNAS

Hablemos de las horas eternas de la vida, de todas las espigas y de todas las rosas, de los goces profundos de las humanas cosas que hacen el tiempo breve y la miel más henchida.

Hablemos del pasado con el alma prendida al batir de las alas del tiempo presurosas, que un día nos dejaron las manos ardorosas de coger tantas flores al jardín de la vida.

Hablemos del ensueño, del amor, del deleite, del gajo florecido de ilusiones doradas; de todas las fontanas y todos los caminos, y unjamos nuestras almas con el fragante aceite del recuerdo de horas por siempre aprisionadas a nuestro andar errante de eterno peregrinos.

El nuevo ministro portugués de Economía presenta su programa a la nación

L. I. S. B. O. A. — (Crónica especial para EL CORREO GALLEGO, de la Agencia FIEL, por Luis de QUADROS).

Teniendo a su lado a los nuevos secretarios de Estado de Agricultura, Industria y Comercio y al secretario nacional de Información el también nuevo ministro de Economía, Sr. Correia de Oliveira, que hasta hace unos días desempeñaba las funciones de Ministro Coordinador de Asuntos Económicos adjunto al Jefe del Gobierno, leyó en uno de los salones del palacio "Fox", sede de la Secretaría de Información, una extensa comunicación a los periodistas para presentar a la nación su

programa de acción gubernamental.

Estaba presente un gran número de periodistas nacionales y extranjeros y representantes de la Radio y la Televisión. El joven ministro, hombre de unos cuarenta años, extraordinariamente simpático para los hombres de la Prensa, comenzó haciendo interesantes consideraciones sobre la información y sobre el diálogo que a través de ella debe existir entre gobernantes y gobernados.

Seguidamente leyó una extensa exposición que contenía detalladas consideraciones sobre la vida económica de Portugal, presentando sus puntos de vista sobre los diversos problemas agrícolas, industriales y comerciales, e in-

formando que su Ministerio recibiría, como óptima colaboración las conclusiones del I Coloquio Nacional de Comercio, reunido en Lisboa y organizado por la Corporación de Comercio.

Por una vasta serie de causas, los problemas de la agricultura metropolitana portuguesa han ido creciendo de amplitud, hasta encontrar definición pública en la expresión "crisis agrícola".

Presentándose a sí mismo como agricultor (posee una pequeña propiedad en la provincia del Miño), el Dr. Correia de Oliveira pidió la cooperación de todos los labradores y aclaró que, inmediatamente, se iría sobre este sector económico sobre el que recaerá el mayor esfuerzo del Ministerio de Economía y de la respectiva Secretaría de Estado. Conteniendo los precios de los productos agrícolas, pero ayudando a los campesinos con subsidios por diferentes motivos, el nuevo Ministro se mostró francamente optimista en cuanto al rápido saneamiento de la crisis.

El Dr. Correia de Oliveira se mostró también decididamente optimista en cuanto a la aceleración del proceso portugués de industrialización nacional que cree a buen ritmo. A esto se une un volumen cada vez mayor de exportaciones, principalmente dentro del ámbito comercial de la E. F. T. A. (a la que Portugal pertenece).

Había también el Ministro de los esfuerzos que el Gobierno ha hecho y continuará haciendo para apresurar el proceso de integración en un solo mercado nacional de todos los diferentes mercados portugueses existentes (metropolitano y siete provincias ultramarinas) y del que él, en su anterior calidad de Ministro de la Presidencia del Consejo, ha sido uno de los más entusiastas fomentadores.

HA MUERTO GASTON DOMINICI



DIGNE (Francia). --- En el hospital-casillo de esta localidad, ha fallecido a la edad de 88 años de resultas de una congestión pulmonar, Gaston Dominici, condenado a muerte el 28 de noviembre de 1954 acusado del asesinato de tres turistas ingleses en la ciudad de Lurs. Pese a tal acusación y a la subsiguiente condena, el caso se embrolló hasta el punto de que los hechos nunca han sido definitivamente aclarados. (Foto EUROPA PRESS)

Muñoz Grandes se rá operato

MADRID, 7. — El Vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, se encuentra mejorado de la afección renal que padece.

El doctor Puigvert, que atiende al ilustre soldado, ha considerado oportuna una intervención quirúrgica, que le será practicada dentro de pocos días en el hospital militar del Generalísimo.

El capitán general Muñoz Grandes permanece en su domicilio. — Cifra.